

FORO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN SILVOAGROPECUARIA Y RURAL

Informes 2002

"FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE
RECURSOS HUMANOS EN EL SECTOR
AGROPECUARIO"



"FORMACIÓN DEL AGRICULTOR
PROFESIONAL EN EL MARCO DE LA
EDUCACIÓN PERMANENTE"



OFICINA DEL
IICA EN CHILE

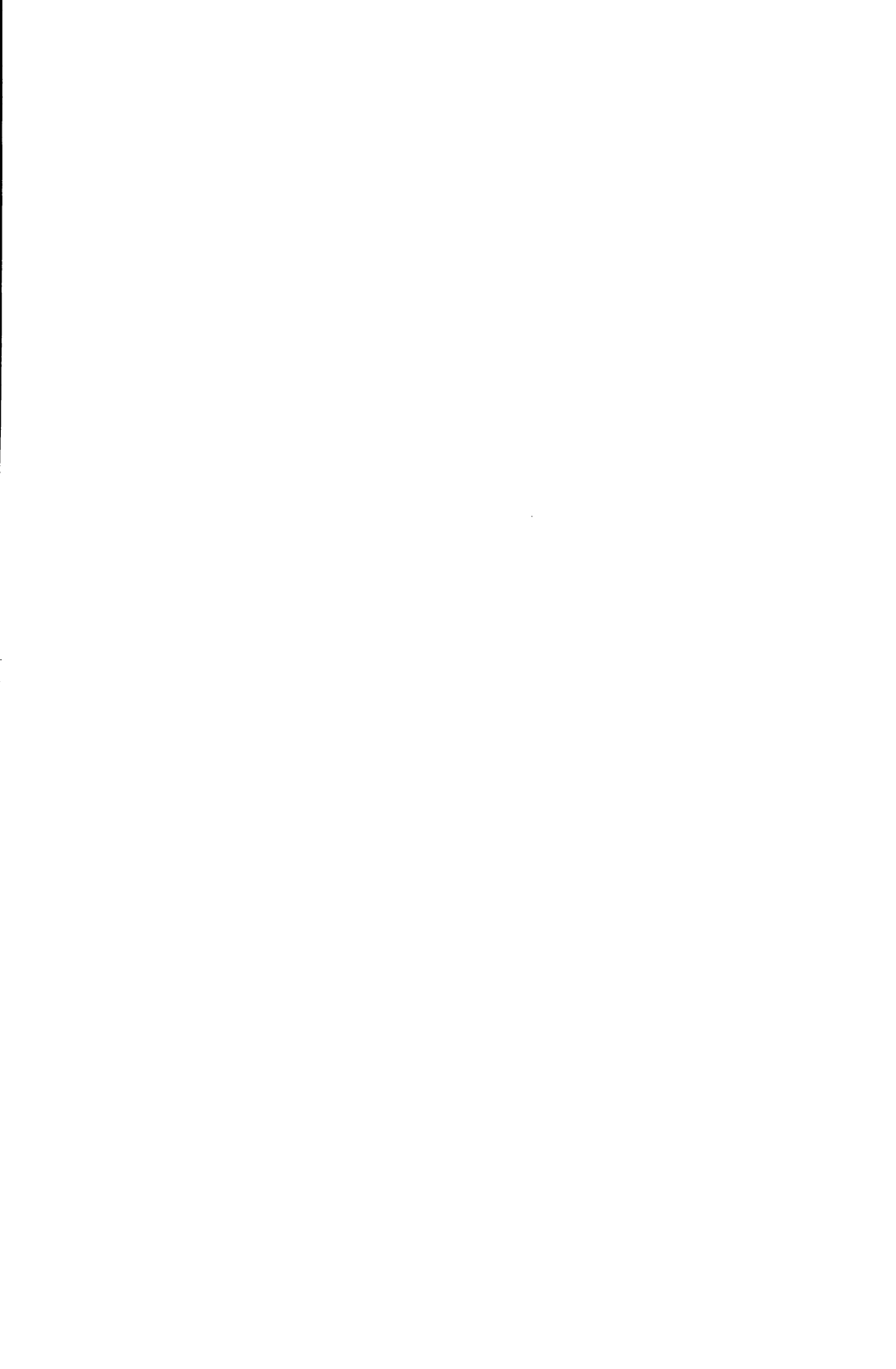
IICA

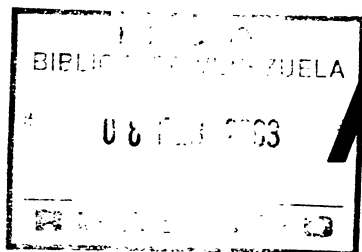


Oficina del IICA en Chile
Fidel Oteiza 1956, Piso 15
Providencia, Santiago
Teléfono: (56-2) 244 3680
Fax: (56-2) 246 9175
Email: representacion@iica.cl

BIBLIOTECA VENEZUELA
06 JUL 68
BIBLIOTECA VENEZUELA

BIBLIOTECA VENEZUELA
28 NOV. 2007





NICA

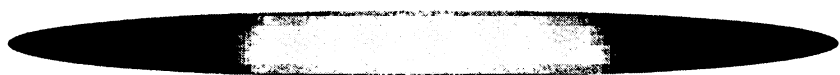


**FORO NACIONAL
DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN
SILVOAGROPECUARIA Y RURAL**

INFORMES 2002

**Segunda Reunión especial
"FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN
DE RECURSOS HUMANOS
EN EL SECTOR AGROPECUARIO"**

**Segunda Conferencia
"FORMACIÓN DEL AGRICULTOR PROFESIONAL
EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN
PERMANENTE"**



IICA
PRRET-A4/
CL-2002-06

BV-11962

**Foro Nacional de Educación y Capacitación
Silvoagropecuaria y Rural**

Informes 2002

**Reunión especial
"Formación y Capacitación
de Recursos Humanos en el Sector Agropecuario"**

00002306

**Conferencia
"Formación del Agricultor Profesional
en el Marco de la Educación Permanente"**

Publicación de la Oficina del IICA en Chile.

Las ideas y planteamientos contenidos en este documento son propios de quienes las emitieron durante las respectivas reuniones y no representan, necesariamente, el criterio del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura



Serie de ponencias, resultados y recomendaciones de eventos técnicos

ISSN-0253-4746

CL-006-2002

Documento elaborado por: Héctor Urrutia Q.
Secretaría Técnica del Foro Nacional, IICA
Diagramación y corrección de textos: Geraldine Sagredo M.
Impreso en: Sagrhel Ltda.

Noviembre, 2002
Santiago, Chile

CONTENIDO

Presentación	7
Segunda Reunión Especial “Formación y Capacitación de Recursos Humanos en el Sector Agropecuario”	9
1. inauguración	11
1.1. Introducción. Víctor Olgún, Director del Liceo Agrícola de Quillota	11
1.2. Intervención del Sr. José Nagel, Representante del IICA en Chile	11
1.3. Intervención del Sr. Mario Silva, Presidente del Foro Nacional y Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile	13
1.4. “Desafíos en la formación de recursos humanos del sector público agrícola”. José Acosta, Asesor de la Subsecretaría de Agricultura	14
2. Desarrollo de la reunión	17
2.1. “Estudio exploratorio sobre la formación del agricultor profesional”. Carlos Fonck, Consultor IICA	17
2.2. “El uso de la franquicia tributaria en la capacitación del sector agropecuario”. Rodrigo López, Gerente General de AGROCAP	20
2.3. Sesión de trabajo ampliado	24
2.4. Aportes posteriores a la reunión	25
3. Clausura	28

Segunda Conferencia "Formación del Agricultor Profesional en el Marco de la Educación Permanente"	31
1. Desarrollo de la Segunda Conferencia	33
1.1. Introducción	33
1.2. Intervención del Sr. José Nagel, Representante del IICA en Chile	34
1.3. Intervención del Sr. Mario Silva, Presidente del Foro Nacional	36
1.4. Exposición del Sr. José Acosta, Asesor de la Subsecretaría de Agricultura	38
1.5. Presentación del libro "Formación del Agricultor Profesional. La apuesta de Chile para competir en un mundo globalizado". Carlos Fonck y Luis Oyarzún	40
2. "Desafíos y expectativas sobre la profesionalización de los pequeños y medianos agricultores de Chile en el contexto del actual escenario globalizado"	43
2.1. Intervención del Sr. Ignacio Canales, Director Ejecutivo del Programa de Educación y Capacitación "Chile Califica"	43
2.2. Intervención del Sr. Rodrigo Martino, en representación de la Sociedad Nacional de Agricultura	46
2.3. Intervención del Sr. Omar Jofré, Vicepresidente del Movimiento Unitario de Campesinos y Etnias de Chile, MUCECH	48
3. Preguntas abiertas de los participantes	50
4. Elección del Comité Coordinador del Foro Nacional de Educación y Capacitación Silvoagropecuaria y Rural para el Período 2002-2003	52
5. Clausura	54
Intervención del Sr. Mario Silva, Presidente del Foro Nacional	54
Intervención del Sr. Juan Martínez Briceño, asesor de CAMPOCOOP	55
Intervención del Sr. José Nagel, Representante del IICA en Chile	56
ANEXO	59
Miembros del Foro Nacional de Educación y Capacitación Silvoagropecuaria y Rural	61

PRESENTACIÓN

En diciembre de 2000, se constituyó el Foro Nacional de Educación y Capacitación Silvoagropecuaria y Rural como resultado de una larga tarea de articulación de las principales entidades nacionales preocupadas del tema de la formación de recursos humanos para el sector agropecuario. Participaron en este proceso las Facultades de Agronomía y de Medicina Veterinaria de las principales universidades del país, los sostenedores de la educación técnica agrícola de nivel medio, entidades gremiales, centros de educación técnica, organismos de capacitación y una gran cantidad de establecimientos educacionales orientados al mundo rural.

Desde entonces hasta hoy, el Foro ha desarrollado una considerable labor de análisis, intercambio y conocimiento de los principales problemas que enfrenta la formación silvoagropecuaria en Chile. De allí también ha surgido un conjunto de propuestas que se han elevado a las autoridades, tendientes a mejorar los sistemas de educación y capacitación.

En esta oportunidad, presentamos los resultados de dos eventos que, en distintos momentos, abordaron temas estratégicos en el área de la educación y de la capacitación. El primero fue objeto de una reunión especial del Foro y se concentró en el tema "Formación y Capacitación de Recursos Humanos en el Sector Agropecuario". En esa oportunidad, se confrontaron las visiones de entidades de formación superior, autoridades de gobierno, entidades privadas e investigadores.

En una segunda oportunidad, se realizó una Conferencia Nacional sobre "Formación del Agricultor Profesional en el marco de la Educación Permanente". Esta Conferencia se organizó a partir de la presentación del libro "Formación del Agricultor Profesional. La apuesta de Chile para competir en un mundo globalizado", preparado por el equipo técnico del IICA. Esto permitió una valiosa confrontación de opiniones y la entrega de antecedentes por parte del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, de la Sociedad Nacional de Agricultura y del Movimiento Unitario y de Etnias de Chile.

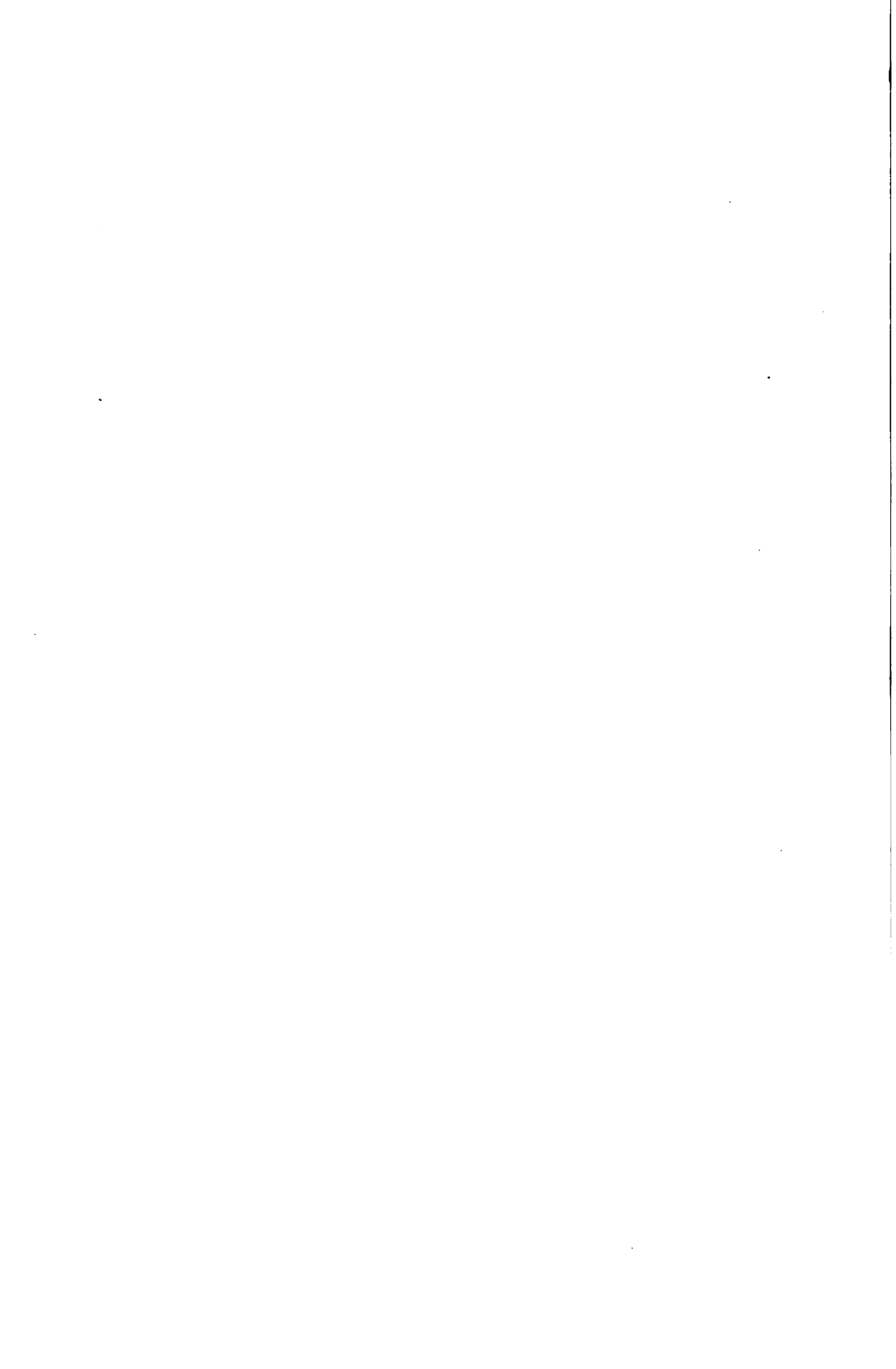
Los resultados de ambos eventos permiten conformar un cuadro general de los principales desafíos a que está enfrentado el desarrollo de los recursos humanos del sector agropecuario en Chile y los caminos de respuesta que se están generando desde diversas perspectivas institucionales.

El tema adquiere especial relevancia hoy, a la luz de la firma de los nuevos acuerdos comerciales internacionales que obligan, necesariamente al país, a poner especial énfasis en la elevación de la calidad y pertinencia de la formación profesional silvoagropecuaria.

José Nagel Amaro
Representante del IICA en Chile

**SEGUNDA REUNIÓN ESPECIAL
"FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS
HUMANOS EN EL SECTOR AGROPECUARIO"**

9 de octubre de 2001



1. INAUGURACIÓN

1.1. Introducción

El Sr. Víctor Olgún, Director del Liceo Agrícola de Quillota, inicia la reunión con la presentación de las autoridades presentes: Sres. José Nagel Amaro, Representante del IICA en Chile; Mario Silva, Presidente del Foro Nacional; y José Acosta, Asesor del Subsecretario de Agricultura.

A continuación, puntualiza los objetivos de Foro Nacional, el que postula: a) hacer viable la comunicación entre las entidades dedicadas a la formación y a la capacitación silvoagropecuaria; b) facilitar el conocimiento y la difusión de nuevos métodos en temas estratégicos, como evaluación y acreditación; c) estimular y facilitar los acuerdos de cooperación entre sus integrantes; d) disponer de planes de trabajo de interés común para sus miembros; y e) generar propuestas al país en materia de educación y capacitación silvoagropecuaria y rural.

La importancia de esta segunda reunión radica en la idea de intercambiar opiniones y resignificar el rol de la formación y de la capacitación de los recursos humanos en el desarrollo del país.

1.2. Intervención del Sr. José Nagel, Representante del IICA en Chile

Se presenta una síntesis de su exposición.

- El IICA otorga especial importancia al tema de la educación y de la capacitación silvoagropecuaria y rural en Chile, lo que se constituye en un punto dinamizador que se prolonga en las iniciativas del Foro del MERCOSUR y en el Foro Hemisférico, generando un conjunto de orientaciones en esta materia. El desafío estratégico del desarrollo de las agriculturas latinoamericanas tiene mucho que ver con producir realmente un mejoramiento fundamental en las capacidades humanas, en el ámbito de la competitividad y en superar los déficit de arrastre por la desatención a esta labor en años anteriores. Asimismo, la disminución de mano de obra que se experimenta en el sector crea la necesidad de desarrollar nuevas capacidades de liderazgo, gerencia e investigación.

- La convocatoria para atender el desarrollo de los recursos humanos conlleva el hecho de identificar los escenarios futuros, las tendencias y las demandas que, en términos de formación, se plantean en el mediano y largo plazo, como también la capacidad para examinar la oferta y tener una previsión de lo que podrían ser los sistemas de formación, de reciclaje y de educación permanente.
- La señal para atender la modernización de los sistemas formativos y de capacitación la han dado el ministerio de Educación, a través de la Reforma Educacional en marcha; el ministerio de Agricultura, que apoyó a la Comisión Nacional Biministerial de Modernización de la Educación Media; y los trabajos de acreditación de carreras, realizados por el Consejo Nacional de Decanos de Facultades de Agronomía y la Asociación de Facultades y Escuelas de Medicina Veterinaria, junto al esfuerzo de los Colegios Profesionales y de las universidades públicas y privadas; sin embargo, estos acompañamientos a los esfuerzos nacionales de modernización no bastan y se hace necesario tratar el tema de la educación permanente, el reciclaje y la capacitación.
- Las condiciones de cambio permanente y las actuales exigencias que enfrenta la agricultura hacen necesario focalizar la atención en el reciclaje y en la capacitación permanente del recurso humano en todos los niveles; espacio en el cual no se han aprovechado las franquicias tributarias que permiten financiar estos procesos y oportunidades de cursos que son ofrecidos a través del Sistema Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE.
- En el Programa Nacional de Educación Permanente, donde intervienen diversos Ministerios, se debe lograr la presencia y la participación efectiva de los diferentes agentes del sector agrícola. Para esto, es necesario formular algunas preguntas que son fundamentales en este nuevo escenario: ¿cómo se mejora la articulación con el sector privado? ¿Cuáles serán los mecanismos de operación efectivos? ¿Cómo se puede ofrecer una capacitación permanente que permita el mejoramiento de todos los actores del mundo rural y de la agricultura chilena?
- Esta reunión ofrece la oportunidad de analizar el tema de la capacitación y la formación del recurso humano, a partir de un planteamiento central del Ministerio de Agricultura en esta materia y de un trabajo de consultoría que el IICA está realizando entre los productores agropecuarios y, también, a través de la presencia en esta sala de la experticia desarrollada por organismos de capacitación, los que, sin lugar a dudas, puede facilitar esta tarea.

1.3. Intervención del Sr. Mario Silva Genneville, Presidente del Foro Nacional y Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile

- La preocupación por el tema de la formación de los recursos humanos del sector agropecuario se inicia a partir del Seminario realizado en noviembre del año 2000, donde se indicó la necesidad de una convocatoria para un Foro Nacional. Este Foro se constituyó en diciembre del mismo año y se fijó como objetivo abrir un espacio de reflexión sobre el tema de educación y capacitación en forma integrada, considerando los diversos niveles y sistemas de expresión, en el contexto de los grandes avances tecnológicos, las capacidades existentes y las metas de desarrollo del país.
- Para empezar el análisis del tema que nos convoca hoy, es necesario considerar la existencia en nuestro país no sólo de una agricultura, sino de muchas agriculturas por la diversidad del ecosistema nacional, además de conocer la receptividad tecnológica que tienen esos ecosistemas y, de manera prioritaria, conocer a los habitantes que los ocupan, su cultura y las oportunidades de educación y capacitación que hayan tenido.
- En la reunión del Foro anterior se presentaron las experiencias de formación de recursos humanos y modernización curricular en los liceos agrícolas que administra la Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural, CODESSER; la experiencia del proyecto FONDEF, donde participa la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile para apoyar a los liceos agrícolas municipalizados y particulares subvencionados; y la experiencia de la Escuela Agrícola de Las Garzas. Esta dinámica presenta nuevas exigencias a las universidades para flexibilizar y modernizar sus propuestas de formación de recursos humanos de nivel superior y la necesaria articulación con los liceos agrícolas.
- Esta reunión del Foro Nacional está orientada a analizar los requerimientos de capacitación que se demandan al público y a identificar las necesidades de formación profesional en la gestión del agricultor, lo que se ha constituido en la gran debilidad del sistema. Igualmente, en esta jornada de estudio se pretende examinar las oportunidades existentes para realizar las acciones de capacitación en el sector agropecuario.

1.4. Presentación del tema "Desafíos en la formación de recursos humanos del sector público agrícola". José Acosta C., Asesor de la Subsecretaría de Agricultura

El tema se abordó de manera integral y no sólo referido al sector público, a partir del documento "Bases para una propuesta del desarrollo de los recursos humanos del sector agropecuario de Chile".

- El Gobierno otorga gran importancia al tema de la formación y de la capacitación del recurso humano dentro del proceso productivo, dado que nuestra economía, cuya apuesta está en los mercados internacionales, no puede dejar de pensar y actuar en el tema de la productividad, sin atender el desarrollo del recurso humano.
- Entre los parámetros de medición de la competitividad de los sistemas productivos o de las economías, están la capacitación y la formación del recurso humano. Hoy corresponde avanzar en el tema de la profesionalización de la labor del campo y en el uso de la franquicia tributaria para la capacitación del sector agropecuario.
- La agricultura familiar campesina es una de las más deficitarias desde el punto de vista de la formación y capacitación; por ello, como imperativo ético se debe considerar de manera especial a este sector y apoyar a los que más necesitan, considerando la importante cuota de recursos que maneja este sector económico y social.
- Desde el punto de vista antropológico, la ruralidad representa una realidad distinta a la urbana, pues el mundo campesino tiene sus propias lógicas de vida y de producción. No obstante, desde la perspectiva económica, la gestión de cualquier empresa campesina familiar individual o asociativa no se diferencia en cuanto a principios ordenadores de la gestión empresarial moderna. En este contexto de la agricultura campesina, se ubica nuestra participación en el programa de Educación y Capacitación permanente, en el que colaboran los ministerios de Agricultura, Educación, del Trabajo, de Economía y de Planificación Nacional y donde se establece una iniciativa inédita en Chile. Esta iniciativa consiste en crear la carrera de agricultor profesional, de manera de permitir profesionalizar a una importante población de pequeños propietarios, quienes a pesar de no tener una educación formal, han adquirido -producto del trabajo que realizan- competencias, habilidades y destrezas que se esperan homologar a los diferentes grados existentes del sistema educacional, a través de metodología y procedimientos específicos.

- Es importante destacar que se firmaron los acuerdos para la "Mesa del Desarrollo de la Agricultura Familiar Campesina", con expresa indicación de la importancia de la formación del recurso humano, entendiendo que si el desarrollo es, en esencia, un proceso de ampliación de capacidades, los procesos de formación se hacen insustituibles para que ello sea realidad.

Estas capacidades no sólo debieran restringirse al emprendimiento, la innovación o la gestión, sino también a todas aquellas actitudes y comportamientos que conforman la base social y cultural de la competitividad: el reconocimiento al valor de la cooperación y de la actuación en redes; la creación de escenarios de confianza y la valorización de la solidaridad; la capacidad de interlocución, de negociación y de estructuración de acuerdos; y el fomento del ejercicio de la participación y de la asociación, con la finalidad de fortalecer y reproducir el capital social del campo.

- En este contexto de acuerdos, en conjunto con el ministerio del Trabajo, se inicia el programa de formación de dirigentes, destinado a lograr un uso más expedito de las franquicias tributarias y la ampliación del uso de Internet, como herramienta para la formación a distancia.
- La formación y capacitación de la mano de obra sectorial es un elemento que, en determinado momento, puede marcar la diferencia entre el éxito o el fracaso de la economía de una empresa.
- Existen cerca de 10.000 profesionales vinculados a estrategias de fomento agropecuario, quienes representan el gran universo de profesionales a incorporar en programas de educación y capacitación continua. Son funcionarios de reparticiones públicas y privadas, empresas operadoras, organismos no gubernamentales, municipios, empresas proveedoras de insumos, universidades, organizaciones de productores, etc. En esta acción se considera fundamental la capacitación de los funcionarios del ministerio de Agricultura, en la perspectiva de consolidar la modernización de la gestión pública, iniciada por los gobiernos de la Concertación.
- Es imperioso ampliar las capacidades, las destrezas y las habilidades de las personas que trabajan en el aparato estatal, a fin de que comprendan mejor los escenarios en los cuales diariamente deben desempeñar sus labores y lograr una relación más horizontal con los usuarios para realizar una tarea pública más transparente y eficiente, en el marco de la revalorización de la gestión pública. En este sentido, es interesante la propuesta de radicar en la Subsecretaría de Agricultura una Unidad de Desarrollo del Recurso Humano, como

la poseen otras reparticiones públicas, teniendo como orientación establecer los lineamientos de la capacitación funcionaria y coordinar y potenciar los recursos de los diferentes organismos dependientes.

- A modo de ejemplo, se puede citar la acción que se realiza en el ministerio de Obras Públicas, donde capacitan a sus funcionarios, atendiendo temas transversales y específicos de cada una de sus reparticiones.
- La nueva ruralidad emergente en el país tiene oportunidades interesantes en los escenarios tecnológicos y culturales que comienzan a manifestarse en el mundo y en Chile. Una política agraria que otorgue especial énfasis a la formación de los recursos humanos en el campo hará posible que tales oportunidades sean una realidad.

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

2.1. Presentación del tema: "Estudio exploratorio sobre la formación del agricultor profesional". Carlos Fonck, Consultor del IICA

Se presenta a continuación un informe de avance de los resultados del estudio que está realizando el IICA sobre esta materia y que se dará a conocer públicamente durante los próximos meses.

- El estudio está orientado a mejorar la competitividad y la sustentabilidad de la agricultura chilena, mediante la ampliación de las oportunidades educativas de los pequeños y medianos productores agropecuarios, la agricultura familiar y la agricultura campesina.
- El estudio se enmarca en aspectos como la existencia de un desarrollo silvoagropecuario enérgico, que admite una diversidad de situaciones y disparidad de aportes, lo que genera dudas sobre las reales posibilidades de lograr las metas de competitividad y sustentabilidad de la agricultura a mediano y largo plazo.
- Otros aspectos macro estructurales que afectan la actividad silvoagropecuaria son: la disminución del proteccionismo, la fuerte globalización de los mercados y la aceleración de la tecnificación comunicacional y productiva. En este momento, no son tan importantes las ventajas comparativas que el sector pueda tener, como el clima adecuado para una producción determinada, la posición geográfica que se tenga en el hemisferio sur o la estacionalidad de la producción. Por el contrario, es más importante considerar las reales ventajas competitivas que pueda tener el sector agropecuario, como las capacidades del recurso humano para enfrentar esta tarea.
- Existen otros aspectos micro estructurales que fueron examinados en este estudio, en relación con los grupos con mayor desventaja para incorporarse a la agregación de valor y a la articulación con la cadena de la modernización. Además del mejoramiento del recurso humano actual, se destaca la escolaridad de los productores, la marginalización productiva, el deterioro de los recursos, el posible interés de los pequeños productores campesinos para adquirir nuevas competencias y su percepción respecto a considerarse empresarios.

La discusión actual sobre el tema de la agricultura familiar campesina pasa por advertir que no se integra fácilmente a la producción comercial y se cuestiona el hecho de que los productores lleguen a transformarse en empresarios; más bien, valoran su vida rural campestre por sobre la condición de micro - empresarios.

- En relación con la escolaridad, se advierte una situación desmedrada, que se apoya en los datos censales del año 1997 y, también, en los resultados del Censo Nacional Agropecuario. Se observa que el 65% de los productores individuales silvoagropecuarios (personas a cargo de una unidad productiva que deben tomar decisiones) no tiene completa su educación básica y el 12% de este porcentaje (se consideran sólo los productores, con exclusión de los trabajadores y obreros agrícolas no calificados) no cursaron ningún año de escolaridad.
- El estudio exploratorio consideró una muestra de 411 productores, usuarios y beneficiarios del INDAP, FIA e INIA, a quienes se les aplicó un instrumento para la recolección de información a los usuarios o beneficiarios de su servicio; en consecuencia, no se consideraron todos los productores. De ellos, el 27% tenía formación básica incompleta y algunos nunca habían asistido a la escuela. La baja escolaridad se presenta como un problema muy serio del recurso humano del sector.

Considerando las categorías de edad, este problema es mayor entre los beneficiarios de estos organismos que tienen 56 o más años, de los cuales la mitad tuvo educación básica incompleta o ninguna. Los de menos edad tienen un mejor nivel educacional.

- De acuerdo con el censo agropecuario, las explotaciones menores a 10 hectáreas produjeron el 26% del poroto de consumo interno nacional, el 17% de la papa y el 13% del maíz. En cuanto a rendimiento, estas pequeñas unidades obtenían el 95% del promedio nacional para el arroz y el 93% del promedio nacional para el consumo interno del poroto y daban empleo al 43% de los trabajadores permanentes del sector agropecuario.
- También estas explotaciones juegan un rol en la conservación del recurso agua, en la conservación cultural rural, en el cuidado de la biodiversidad y en el mantenimiento de una fuerza de trabajo, cuya disponibilidad es fundamental para la agricultura de punta, que en momentos estacionales demandan ciertos tipos y volúmenes de trabajo. Así mismo, estas explotaciones son consideradas como una reserva reguladora de esta fuerza de trabajo.

- Otro aspecto estudiado fue el posible interés de estos campesinos por profesionalizarse, detectándose que el 96% está interesado en participar en un intento de profesionalización que esté a su alcance, pues perciben la importancia de la capacitación para alcanzar mejores niveles económicos. Los que manifestaron menos interés por profesionalizarse fueron los mayores y aquellos que no han tenido ningún nivel de escolarización.
- Respecto a la obtención de los subsidios productivos, el 43% señaló que tenían experiencias con este beneficio, el 31% había establecido un contrato de producción, es decir, había producido sobre la base de compromisos adquiridos, y una cuarta parte de ellos declaró haber usado el computador en sus tareas personales. Esto indica que es posible que puedan asumir nuevos roles, nuevas competencias y desafíos productivos.
- Las combinaciones de más de una fuente de asistencia técnica son las que mayormente aportan a los productores para su mejor integración a una agricultura moderna.
- Respecto a la dificultad que tienen para incorporarse a la capacitación, los productores consultados señalaron los siguientes inconvenientes: la falta de tiempo para atender estos procesos, el costo de traslado a los sitios de capacitación y la precaria situación económica que no les permite desviar ningún tipo de recurso a otra actividad.
- Esta información es importante para las nuevas ofertas de capacitación destinadas a los medianos y pequeños agricultores. Igualmente, los encuestados manifestaron dudas sobre las capacidades básicas que ellos pudieran tener para enfrentar estos aprendizajes. Es posible pensar en la visión ortodoxa de la capacitación, cuya oferta tradicional se asocia negativamente a escuelas. En consecuencia, la profesionalización debe considerar estos factores para una oferta flexible y efectiva de manera más dinámica y moderna.
- Es importante considerar en las nuevas ofertas de capacitación para la profesionalización campesina un diseño apropiado de los cursos, que permita la incorporación de los productores sin suspender sus actividades productivas; las redes de capacitación e información articuladas con diferentes instituciones: universidades, liceos, fundaciones, organismos de capacitación, entre otros; y los elementos facilitadores en términos de ayudas (becas) o subsidios para la fase formativa y de estímulos (crediticios, tributarios y accesos a instrumentos productivos) y para la fase de reinserción laboral y empresarial. Estos beneficios deberían estar incorporados

en la normativa para operar estas acciones. El proceso conlleva a una certificación de sus competencias.

- El desarrollo de esta actividad profesionalizante requiere de levantamientos de perfiles de los agricultores, información que debe sustentar el diseño del programa de capacitación, como también, atender otras consideraciones empíricas relacionadas con los factores sociales, económicos, tecnológicos y patrones culturales relativos al trabajo.

2.2. Presentación del tema: "El uso de la franquicia tributaria en la capacitación del sector agropecuario". Rodrigo López, Gerente General de AGROCAP

- El efecto de la globalización con los capitales, las tecnologías y la información que está disponible exige que los trabajadores desarrollen sus competencias de una mejor forma, lo que marca la diferencia entre los Estados y la capacidad que tienen para poder desarrollarse y expresar esa voluntad en efectos concretos. Aquí radica la importancia del uso de la franquicia tributaria para mejorar estas capacidades de los trabajadores que son necesarias para el desarrollo del país.
- Según cifras del año 2000, del total de la mano de obra en nuestro país sólo el 3,2% se capacita a través de la franquicia tributaria, lo que significa que tenemos un 97% de trabajadores que no usa esta franquicia para mejorar sus competencias laborales, lo que en definitiva viene a constituir el potencial de desarrollo que tenemos a futuro.
- Del total de inversión en capacitación que se hace por la vía de la franquicia tributaria, sólo el 5% corresponde al sector silvoagropecuario, es decir, el 95% restante de todo lo invertido en capacitación no es en este sector, lo que constituye un desafío para los agentes que trabajan en el apoyo al desarrollo humano silvoagropecuario. La capacitación en el sector debe plantearse desde el enfoque de las buenas prácticas agrícolas, concepto básico exigido por los mercados internacionales y por nuestro país que se ha propuesto el desafío de la exportación, pero también debemos considerarlo para la producción nacional del mercado interno. Tres son las consideraciones en esta materia: el respeto por el medio ambiente, es decir, asegurar que los procesos productivos respeten el medio ambiente; el respeto a los trabajadores, o sea, considerar las normas legales y previsionales;

y la seguridad de los consumidores, es decir, que tengan la seguridad de que los productos entregados responden a las exigencias de la inocuidad alimentaria.

- La franquicia tributaria señala que cualquier contribuyente de primera categoría tiene derecho a rebajar de sus impuestos hasta el 1% de las remuneraciones que paga en el año, si destina ese dinero a financiar programas de capacitación. Tienen derecho a esta franquicia todos los contribuyentes de primera categoría, los agricultores que en su mayoría están bajo el precepto de la renta presunta, los pequeños productores y también las empresas que tienen pérdidas, cuando esto ocurre el fisco les devuelve lo invertido, debido a que esta franquicia es un subsidio estatal que se aplica al impuesto a pagar.
- El trabajador, desde el punto de vista de la franquicia tributaria, puede ser dependiente o agricultor por sí mismo. El socio de una sociedad puede ser considerado dentro del concepto de trabajador, pero siempre tiene que haber una contribución pagada durante el año para que tenga derecho al uso de esta franquicia.
- El límite del uso del 1% rige solamente cuando el 1% del total tributado es superior a 3 UTM; en caso contrario, es decir, si el 1% del total anual tributado de un pequeño agricultor es inferior a 3UTM, podrá recibir de parte del fisco el equivalente en pesos como subsidio para capacitación. Para financiar esta operación existen dos vías: una es el pago directo del agricultor al organismo que ejecuta el curso o como un aporte a los OTIC, que son organismos técnicos intermedios, o bien vía bancaria, a las entidades que tienen líneas especiales de crédito para la capacitación. El Servicio de Capacitación y Empleo -SENCE- organismo del ministerio del Trabajo tiene como función asegurar que se cumpla la ley y regular a los organismos técnicos intermedios -OTIC- y a los OTEC, que son los organismos técnicos ejecutores (universidades, institutos técnicos, empresas privadas), que en el país suman 4.800.
- En la década del 90, un trabajador agrícola se capacitaba cada 50 años (10.000 a 17.000 trabajadores); en el año 2000 se llega casi a 25.000 trabajadores, lo que refleja una mejoría, pero aún se capacita a un trabajador cada 30 años, lo que significa que se está lejos de alcanzar los niveles de competitividad requeridos.
- En el año 1994, la cifra de inversión en capacitación corresponde a \$700 millones de pesos, lo que se ha triplicado en el año 2000, llegando a \$ 2.200 millones de pesos.

- En empresas correspondientes al sector silvoagropecuario, se capacita al 10% vía esta franquicia. El 4% de todas las horas que se realizan en cursos de capacitación corresponden al sector silvoagropecuario.
- Las regiones del país muestran diversas dinámicas de atención en capacitación, dependiendo del volumen poblacional.
- Al comparar las cifras de los cursos de capacitación impartidos con el potencial que se tiene, se puede señalar que se invierte cerca de \$3 millones de dólares al año, frente a un potencial de \$14 millones, lo que significa que entre los años 1990 y 2000 se dejaron de utilizar \$100 millones de dólares, que se podrían haber invertido en capacitación.
- Los cursos de capacitación han estado focalizados mayormente en el tema de la administración, 24%, y en aprendizaje de manejo computacional, 13%. Los temas técnicos de capacitación ocupan un porcentaje menor y están focalizados en maquinaria agrícola, sanidad vegetal, suelos y temas forestales y frutícolas.
- En el año 2000, AGROCAP encargó un estudio a la Corporación Educacional de la Construcción, supervisada por la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile en la parte técnica, sobre la realidad del trabajador temporero del sector frutícola. En este estudio se consultó, a través de 1.600 encuestas aplicadas desde la tercera a la séptima región, si los trabajadores en huertos y packing habían recibido capacitación. Esta encuesta arrojó como resultado que el 28% había recibido capacitación. Luego, se consultó si la capacitación recibida les había servido para su trabajo y el 70,2% manifestó que sí y mucho; el 11,2% señaló que le había servido poco y un 18,6% manifestó que no le había servido para nada. El 91,2% manifestó interés en capacitarse, lo que significa una motivación por recibir esta herramienta de capacitación.
- En términos de la escolaridad de la población investigada, se constató que alrededor del 30% de las personas tenía educación básica incompleta y que cerca del 70% registraba una educación media incompleta. El 8% de los trabajadores tenía una formación de nivel técnico o profesional, normalmente eran estudiantes universitarios que trabajaban en forma temporal para poder financiar sus estudios regulares. Al revisar estas cifras, claramente, se advierte que existe un problema con los niveles de escolaridad de los trabajadores temporeros y que, afortunadamente, existen los mecanismos para lograr su solución a través de la capacitación.

■ El sistema de capacitación funciona a partir de la solicitud del agricultor o de la empresa dirigida a los Organismos Técnicos Intermedios - OTIC- para solucionar una determinada necesidad de formación de recursos humanos y estas entidades contratan, a su vez, a los Organismos Técnicos Ejecutores de la Capacitación -OTEC. El OTIC es el organismo encargado de informar al Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE, que se realizarán estos cursos de capacitación y realiza las gestiones correspondientes para su tramitación administrativa. El flujo de caja para solventar esta actividad sigue la misma mecánica operativa, es decir, del SENCE al OTIC y de éste al OTEC.

Al final del curso aprobado, se entrega una certificación al agricultor capacitado y éste o la empresa rebaja el costo invertido en la capacitación de su tributación de impuesto.

- Podemos señalar que las cifras presentadas del 3% que recibe cursos de capacitación y del 5% del total de inversión en capacitación en este rubro, significa que hay grandes posibilidades de avanzar -97%- y a esta tarea debemos abocarnos.
- La capacitación debería desarrollarse a través de una acción conjunta entre los sectores públicos y privados y, dentro de cada uno de ellos, se deberían establecer redes de colaboración y articulaciones en la oferta de capacitación que son fundamentales.
- Se requiere comunicar a los agricultores en forma más amplia y por diversos medios, que disponen de esta franquicia para su capacitación para que puedan tener un fácil acceso y usufructuar de este beneficio.
- Otro aspecto que se debe atender es la evaluación del impacto de la capacitación para examinar las condiciones en que se han realizado estos programas, sus resultados y el análisis de los beneficios obtenidos, de tal modo de poder avanzar en la línea conveniente y adecuada.
- En otra dimensión de la capacitación, se deben realizar estudios diagnósticos de las necesidades de capacitación en cada sector para obtener las buenas prácticas agrícolas; en consecuencia, se hace necesario realizar nuevos estudios que permitan orientar los programas de capacitación, de manera que realmente respondan a las necesidades de los productores y que la oferta de capacitación está basada en la información entregada por este sustrato informativo, es decir, considere los intereses de los trabajadores y no el de las empresas capacitadoras.

- La oferta de capacitación es amplia, pero su calidad merece un mejor control.
- El desafío de la capacitación es mirado como positivo por parte de los agricultores y es una invitación a las universidades y a los organismos privados a trabajar en conjunto y de manera responsable. La capacitación se constituye, hoy, en un elemento esencial para la competitividad nacional e internacional, dado que el trabajador desarrolla nuevas capacidades porque desea ser más productivo y, en consecuencia, su empresa será más competitiva.

2.3. Sesión de trabajo ampliado

Al término de las exposiciones contempladas, se constituyó una mesa de discusión donde participaron los asistentes y los expositores, con el objeto de ampliar la visión de la capacitación laboral en el sector agropecuario.

Dirigió este espacio el Sr. Guillermo Julio, Decano de la Facultad de Ingeniería Forestal de la Universidad de Chile, quien hizo un resumen de las intervenciones anteriores y, a continuación, se ofreció la oportunidad a los participantes, los que señalaron lo siguiente:

- Las intervenciones de los diferentes temas han abierto el camino a un anuncio anticipado de la construcción de un programa de Gobierno para la educación y la capacitación continua y permanente. Este programa se sustenta, también, en la proyección de política del sector agrícola, que es necesario conocer a través de los documentos publicados, como también en el Acta de Acuerdo de la Mesa Agrícola, que constituye un compromiso de política para el desarrollo de la agricultura familiar campesina, la que también involucra a los diferentes estratos de productores. En este anuncio de política, existe un capítulo especial dedicado al desarrollo de los recursos humanos, lo que abre espacio a la participación de todos los organismos públicos y privados.
- Diversas experiencias de programas de perfeccionamiento y de capacitación laboral muestran como principal debilidad la didáctica y la acción pedagógica que aplican los profesores y puede ser este mismo factor lo que incide en el hecho de que los agricultores que han recibido capacitación consideren que ésta no les ha servido para su trabajo. Esta preparación pedagógica de las personas que imparten capacitación es importante y debe ser adecuada a la población usuaria del servicio para que realmente tenga efectividad.

- La descentralización de los esfuerzos en la capacitación de los trabajadores del sector agropecuario, haciendo partícipe de esta labor a los organismos privados que muestren una visión renovadora e innovadora, es tarea que se debe alentar para atender el gran desafío de mejoramiento de los recursos humanos y fortalecer la competitividad y las mayores capacidades que se requieren.
- La experiencia que se ha desarrollado a través de algunos establecimientos de educación de adultos revela que a los trabajadores les motiva tener una posibilidad, a través de la capacitación, de obtener mayores ingresos y de subir sus niveles de escolaridad para alcanzar algunos beneficios o facilitar su gestión ante diversas instituciones relacionadas con su quehacer. En estos establecimientos se propone acercar a la población la oferta formativa correspondiente a las necesidades productivas.
- Para que la capacitación sea efectiva, es necesario manejar referentes significativos de su orientación, lo que se puede conseguir preguntando a los propios productores agrícolas cuáles son sus requerimientos y prioridades. La experiencia de trabajo de capacitación en terreno señala que la mayor expectativa de los productores es generar mayores ingresos, por consiguiente, es necesario ser ingenioso al momento de ofrecer capacitación para que ellos no la valoren como tiempo perdido.

2.4. Aportes posteriores a la Reunión

El compromiso contraído por la Comisión organizadora del Foro establecía la posibilidad de formular aportes y comentarios posteriores a esta reunión, vía correo electrónico, a continuación se exponen algunas indicaciones recibidas. (Nota: La Secretaría Técnica del Foro, presenta una síntesis de las ideas expuestas).

- **Sr. Guillermo Toro, ODEPA.** Es necesario integrar las diversas unidades de capacitación del ministerio de Agricultura, con el objeto de aplicar nuevas estrategias (aprender a aprender), interacción de los actores de este proceso y formas de evaluación de la capacitación, como también, colaborar en el diseño y en la aplicación de la política pública e institucional, a partir de temas como la gestión pública y el uso de nuevos instrumentos tecnológicos y de informática.
- La formación de recursos humanos en el sector agropecuario requiere de un referente institucional que genere mecanismos de coordinación de propósitos y acciones entre los ministerios, la educación superior

universitaria, las entidades que la aglutinan y los liceos de nivel medio agrícola para evitar visiones distorsionadas y segmentadas de este sector, que no contribuyen a su desarrollo.

- Los instrumentos de fomento productivo y social con que cuenta el Estado para el sector y los recursos del SENCE que no se ocupan convenientemente en la capacitación de los productores agropecuarios requieren de una articulación y de una dinámica de difusión más adecuadas, las que, sumadas al uso de los Fondos Regionales, FNDR, pueden potenciar la demanda por el mejoramiento de las capacidades de los trabajadores del sector y alentar ofertas formativas que atiendan las necesidades reales en este campo.
- Otra forma de fortalecer la formación de recursos humanos en el sector agropecuario puede ser destinar algunos recursos competitivos del FIA para innovar sobre nuevas estrategias y metodologías de capacitación, como también dotar a las organizaciones campesinas de medios remotos de información -con recursos de CORFO- y apoyar con equipos asesores estratégicos.
- **Srta. Claudia Berríos, socióloga.** En relación con el Estudio Exploratorio sobre Formación del Agricultor Profesional que presenta la situación de alta frecuencia de casos (165 personas sobre un universo de 411) que muestran que a los agricultores le es dificultoso asistir a los cursos de capacitación por falta de tiempo, es conveniente considerar dos datos:
 - Primero, el cruce de la variable por sexo, que permite observar la participación de las mujeres del agro asumiendo una variedad de responsabilidades y labores (familia, trabajo, liderazgo social), lo que indica que se debe orientar la capacitación en políticas de formación diferenciadas para hacer más fácil la posibilidad de que ellas puedan tener acceso a estos programas. Así mismo, estos programas de capacitación deben considerar un "plus", que permita la asistencia a los hijos menores, mientras las mujeres participan en las jornadas de capacitación.
 - Segundo, el cruce de la variable sobre las dificultades percibidas para poder asistir a cursos de capacitación. En este sentido, se releva el hecho de que existe un segmento de instituciones que, incluso no siendo OTEC ni perteneciendo al SENCE, trabajan programas e imparten cursos de capacitación. En este escenario, se advierte la oferta de cursos y programas de capacitación, la falta de regulación de sus programas y horas pedagógicas realizadas, el tiempo que las instituciones mandantes indican para las convocatorias a concursos y las licitaciones de programas de

capacitación, el que siendo siempre muy corto, impide que las instituciones interesadas en participar en el diseño de los cursos puedan realizar convenientemente los diagnósticos poblacionales de los usuarios. Estas situaciones provocan la duplicidad en la oferta de las temáticas de los cursos de capacitación; en consecuencia, se requiere fijar los marcos normativos en materia de capacitación, más allá de lo que le compete al SENCE.

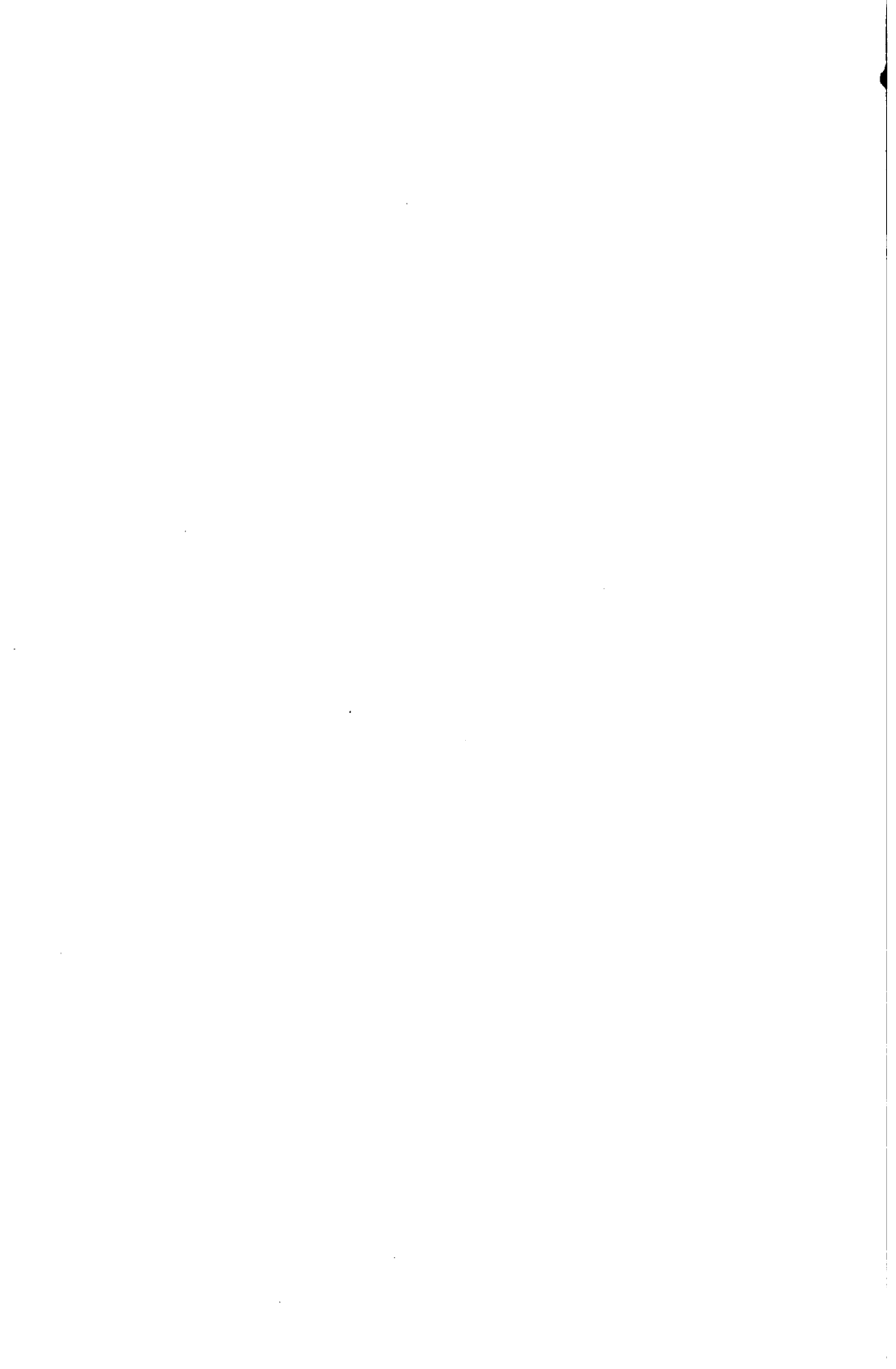
- En general, se debe atender el efecto posterior que produce la capacitación para la profesionalización del trabajador en el sector agropecuario, dado que el problema mayor está centrado en las posibilidades de mejores mercados para la comercialización de sus productos.

3. CLAUSURA

El Sr. José Luis París, Director Adjunto del Departamento de Capacitación del IICA con sede en Costa Rica, fue el encargado de cerrar este evento, presentación que se puntualiza en los siguientes términos:

- Extiende sus congratulaciones a los organizadores, expositores y participantes, alentándoles a continuar en el trabajo en estos espacios de reflexión del Foro.
- En las agendas de otros Foros, que agrupan a diversos agentes sociales, productivos y de servicios del sector agropecuario, se pueden distinguir cinco puntos que forman parte de estos Foros Nacionales y Regionales:
 - En primer lugar, la preocupación de los miembros del Foro por hacer sentir a la sociedad en su conjunto y al Estado, que es imprescindible aumentar la inversión en educación. Es importante destacar que la capacitación y la educación no sólo son factores importantes del desarrollo, sino que son condición de posibilidad de que se activen otros factores.
 - En segundo lugar, en los procesos de enseñanza-aprendizaje que se impulsan desde los Foros, se debe tener presente la metodología a aplicar, buscando las mejores formas de desarrollar las capacidades de autogestión en el aprendizaje. Por ejemplo, saber cómo aprende el adulto y cómo se motiva son aspectos importantes que se deben tener en cuenta. Se debe tener presente que los adultos necesitan aprender y que deben estar motivados para ello y que, actualmente, los métodos, los procedimientos, los sistemas y los recursos de la educación formal escolarizada, no son los más apropiados para este efecto.
 - En tercer lugar, corresponde producir cambios en la institucionalidad que condiciona los sistemas educativos, por cuanto no facilitan el hecho de que sean habilitados por esta vía para emprendimientos educativos con muchos otros actores sociales, no sólo en su calidad de usuarios, sino como propiciadores de aprendizaje. Por tanto, es necesario repensar la institucionalidad de los sistemas educativos y de capacitación para que suplan las debilidades actuales y potencien de mejor manera su accionar formativo.

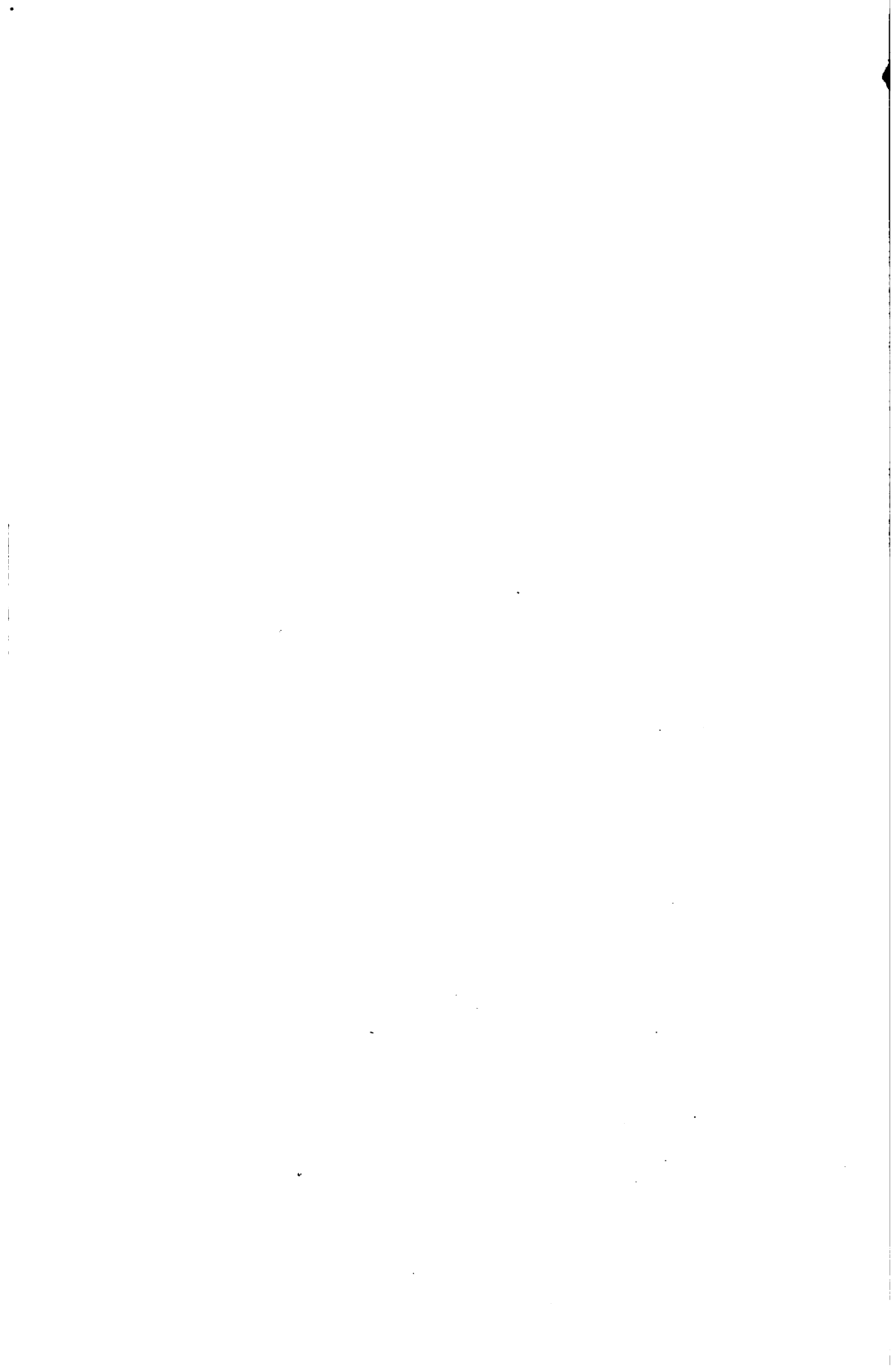
- En cuarto lugar, es necesario ver la posibilidad de una utilización intensiva de los medios electrónicos en los procesos de enseñanza-aprendizaje, porque pueden constituirse en apoyo para el autoaprendizaje, sin que ellos sean discriminatorios ante la posibilidad de acceso a la información y al aprendizaje.
- En quinto lugar, la preocupación de los Foros es atender la necesidad de que todos aquellos que quieran participar en procesos de capacitación y de educación puedan hacer una mejor utilización de las características de la educación no formal, no regida por horarios, edades, planteles físicos ni programas rígidos.
- Ha llamado la atención la información que se difunde en los Foros realizados en otros contextos sobre los estudios que se están llevando a cabo en Chile relacionados con la profesionalización del productor agropecuario, lo que también levanta preguntas de fondo relacionadas con el agente productor -hombre, mujer, indígena, patrones culturales referidos al trabajo, fines y valores-entonces se debería revisar la propuesta de cómo se diseña y cómo se aplica esta acción de profesionalización campesina de productores.



**SEGUNDA CONFERENCIA
“FORMACIÓN DEL AGRICULTOR PROFESIONAL
EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN
PERMANENTE”**

29 de mayo de 2002





1. DESARROLLO DE LA SEGUNDA CONFERENCIA

1.1. Introducción

El Sr. Víctor Olgún, Director del Liceo Agrícola de Quillota y miembro del Comité Coordinador del Foro, da inicio a la reunión recordando el mandato del Seminario Nacional de Educación y Capacitación, realizado en Santiago de Chile en el mes de noviembre del año 1999. Este mandato llamaba a constituir espacios de diálogo, reflexión, generación de acuerdos y participación de las personas naturales o jurídicas que trabajan en la formación y en la capacitación de recursos humanos en el sector silvoagropecuario de la economía nacional, en términos de hacer viable la comunicación entre las entidades dedicadas a la formación y a la capacitación del sector silvoagropecuario; facilitar el conocimiento y la difusión de nuevos métodos en temas estratégicos, tales como evaluación y acreditación; estimular la generación de acuerdos de cooperación entre sus integrantes; disponer de planes de trabajo de interés común para sus miembros y asesorar y generar recomendaciones y propuestas al país en materia de educación y capacitación silvoagropecuaria y rural.

Tanto en la Primera Conferencia del Foro Nacional, realizada el 5 y 6 de diciembre de 2000, como en la Reunión Especial sobre el tema "Estrategias para Implementar el Cambio Curricular en Liceos Agrícolas de Educación Media Técnico Profesional, realizada el 27 de junio de 2001 y en la Reunión Especial, efectuada el 9 de octubre de 2001 para tratar el tema "Formación y Capacitación de Recursos Humanos en el Sector Agropecuario" se han tratado aspectos fundamentales para el desarrollo de la política nacional orientada al sector y para realizar acciones relacionadas con la formación y la capacitación de técnicos de mando medio.

La Segunda Conferencia del Foro, que hoy se inicia, se ha propuesto como objetivo analizar la viabilidad y la oportunidad del proceso de profesionalización de los productores agrícolas "con el objeto de mejorar la competitividad del sector y hacer una contribución al Programa de Educación y Capacitación Permanente en el diseño de sus estrategias operativas".

1.2. Intervención del Sr. José Nagel, Representante del IICA en Chile

A continuación se presenta una síntesis de su exposición:

- El objetivo de esta Segunda Conferencia del Foro Nacional es analizar, a manera de diagnóstico, las limitaciones que tiene que enfrentar un proceso de profesionalización del agricultor en el contexto del Chile de hoy y, también, tener la oportunidad de mirar hacia un camino viable, promisorio, interesante y novedoso que resulta de interés explorar.
- El desafío de analizar el proceso de la profesionalización del agricultor es producto de la mayor competitividad que enfrenta la agricultura chilena, debido a su inserción internacional en los nuevos escenarios, como lo demuestra el reciente acuerdo firmado con la Unión Europea y, en general, el trabajo que se ha venido realizando en el país por abrir el sector agropecuario a los mercados del mundo, lo que adquiere una dimensión especial y plantea nuevos desafíos.
- Lo anterior implica que la agricultura nacional debe cumplir los requerimientos para mejorar las capacidades de competitividad en los mercados externos, exigencia también válida para los mercados internos, y debe mejorar las capacidades para desarrollar la innovación tecnológica y el desafío de calidad que siempre está presente.
- La productividad de la agricultura nacional, examinada comparativamente en el contexto internacional, sigue siendo relativamente baja a pesar de los esfuerzos realizados entre la década del 90 y el 2000, periodo en el que Chile fue el único país de la región latinoamericana capaz de duplicar la productividad por hombre ocupado en la agricultura. Sin embargo, al comparar la productividad agrícola con estándares de países desarrollados, el país se encuentra muy por debajo de lo deseado. Si se considera el potencial de puestos de trabajo, se observa que en el futuro inmediato el país estará enfrentado a producir más con menos personas, lo que se refleja en la tendencia mostrada, por ejemplo, entre los años 1990 y 1999, donde los puestos de trabajo durante las labores de verano disminuyeron a 90.000 y durante las labores de invierno, a 60.000.
- El tema del desarrollo de las capacidades humanas es claramente un desafío de singular importancia. Un estudio reciente del Banco Mundial muestra que en la región, independiente de los factores considerados tradicionalmente, hay otros que son fundamentales

para el crecimiento de los países, como: a) contar con una buena institucionalidad, b) tener una infraestructura física adecuada y c) que el recurso humano pueda contar con un nivel de capacidades adecuadas. Este triángulo se pone en el centro del desafío para los países que quieren integrarse efectivamente en el mundo desarrollado.

- Una de las limitaciones que presenta Chile para enfrentar la competitividad internacional es el nivel educativo que tienen sus agricultores, lo que es mencionado en el estudio exploratorio "Formación del Agricultor Profesional. La apuesta de Chile para competir en un mundo globalizado" de los autores Carlos Fonck y Luis Oyarzún, publicado por el IICA Chile y que hoy se entrega a ustedes. En este estudio se indica que dos tercios de los pequeños agricultores de nuestro país no han completado su educación básica, por lo tanto, cabe preguntar ¿en qué condiciones se puede enfrentar el mundo tecnológico? ¿en qué condiciones se puede participar eficientemente en la sociedad del conocimiento?
- El bajo nivel educativo de los agricultores origina la necesidad de implementar el proceso de profesionalización del agricultor, de manera que se puedan suplir no sólo los déficit educativos, sino también aumentar las capacidades y las habilidades que son requeridas en el mundo moderno.
- El desafío para el sector agropecuario nacional se manifiesta también en la necesidad de establecer sistemas que permitan de manera permanente entregar oportunidades formativas para suplir estos déficit más urgentes. En este sentido, se aprecia con mucho interés el enfoque que el gobierno de Chile está impulsando a través del Programa de Educación Permanente. Este Programa está orientado a identificar las capacidades y las competencias que un agricultor debe tener para desarrollarse satisfactoriamente en el nuevo escenario productivo e implementar sistemas formativos que sean compatibles con la actividad agrícola, acompañado de reconocimientos académicos y productivos que incentiven a la gente para hacer el esfuerzo de avanzar en su formación profesional, lo que compromete la voluntad de muchas personas.
- Considerando que el universo nacional comprende entre 20.000 a 30.000 medianos agricultores y no menos de 60.000 a 70.000 pequeños agricultores que se integran a circuitos comerciales, entonces son alrededor de 100.000 empresarios chilenos que requieren, de algún modo, de un apoyo profesional. Esto abre un campo importante de posibilidades para lo cual se necesita un esfuerzo mancomunado institucional de muchos organismos, lo que podría conducir, en un mediano plazo, a un replanteamiento de los

esquemas totales de la formación profesional a nivel del sector agropecuario.

- Las universidades, los institutos de formación superior y los liceos de educación media, que ofrecen alternativas de formación en el sector silvoagropecuario, deberían comprometerse en una tarea que implica un trabajo permanente para entregar una nueva oferta hacia el sector, lo que conlleva una transformación en su quehacer interno y en sus relaciones en concordancia con los desafíos de competitividad y de calidad en las capacidades de los productores agrícolas.
- Los países que tienen oportunidades de sentarse a la mesa del desarrollo son aquellos capaces de generar redes y alianzas estratégicas institucionales, de sumar iniciativas y de generar un peso específico en términos de transmisión del conocimiento. Esta es la tarea a la que se enfrenta hoy el país y a la que este Foro se aboca en su temática central.
- El IICA desea expresar el apoyo al trabajo que se está realizando en el país en esta materia, la que se espera sea extendida como modelo hacia otros contextos internacionales para contribuir con esta experiencia a procesos semejantes.

2.3. Intervención del Sr. Mario Silva Genneville, Presidente del Foro Nacional

De su presentación se expone la siguiente síntesis:

- Es importante destacar que en nuestro tiempo el mundo entero está examinando, mediante procesos de análisis y reflexión, los factores que condicionan la realidad nacional del sector silvoagropecuario, a través de reuniones de Foros como el que se desarrolla en esta oportunidad, los que permiten interactuar entre las personas y destacar diferentes visiones, abriendo espacios de participación personal y de organizaciones para exponer ideas y experiencias de gran valor. Recientemente, se han realizado importantes encuentros de esta magnitud, entre ellos se pueden mencionar la reunión sobre el desarrollo de los recursos humanos del FORAGRO, realizado hace poco en Brasilia; el encuentro del Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario del Cono Sur (PROCISUR) referido a la investigación; y la Conferencia de Facultades de Agronomía del MERCOSUR, Chile y Bolivia, realizado el presente

año en nuestro país, donde se aprobó un programa de Magíster Regional en Política Agropecuaria y Comercio Internacional.

- Las reuniones mencionadas han contribuido a precisar la magnitud de los problemas y las posibilidades reales de desarrollo en diferentes áreas. En todas estas iniciativas es necesario destacar la valiosa contribución del IICA, a través de sus especialistas que colaboran directamente con estas tareas, y el apoyo que como institución brinda, haciendo posible la reflexión, el intercambio de ideas y el levantamiento de propuestas y de alianzas estratégicas.
- En nuestro país, este Foro ha desarrollado los temas de recursos humanos y de educación y capacitación permanente como política de Estado. En las dos reuniones especiales convocadas por el Foro, se ha tratado la modernización curricular en los liceos de enseñanza media agrícola, los que han avanzado con mayor celeridad en la readecuación de sus programas de estudio de cara a las demandas del sector silvoagropecuario. En este contexto de la modernización curricular en los liceos agrícolas, se debe hacer mención a la alianza establecida entre la Facultad de Filosofía y Educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile, cuyos equipos técnicos levantaron una propuesta de nuevos planes y programas de estudio a través de un proyecto financiado por el Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico del gobierno de Chile (FONDEF).
- En la segunda reunión especial convocada por el Foro Nacional, se trató el tema de la capacitación en el sector, advirtiéndose que existen recursos financieros disponibles para ofrecer programas de capacitación, los que no son utilizados de manera suficiente y adecuada en el país, abriéndose con ello interesantes espacios no atendidos para la participación conjunta de universidades y organismos de capacitación.
- En este escenario, tenemos el desafío para que tanto las personas como los organismos aquí representados puedan unir esfuerzos en el desarrollo de la profesionalización de los agricultores, lo que constituye en el país una gran innovación en este sector productivo que requiere de competencias clave para su desempeño y la aplicación de ellas para alcanzar los niveles de exigencia de calidad.

2.4. Exposición del Sr. José Acosta, Asesor de la Subsecretaría de Agricultura

De su exposición se presenta la siguiente síntesis:

- Es conocido el marco sobre el cual se espera construir y asumir el desarrollo de los recursos humanos del sector, al que hace referencia el documento Política de Estado para la Agricultura Chilena para el período 2000 - 2010 y los llamados Acuerdos de la Mesa Campesina. En ellos se reconoce que la ampliación y el mejoramiento de las capacidades tecnológicas, de innovación y de gestión constituyen uno de los pilares básicos del aumento de la competitividad de las actividades sectoriales, definiendo de paso un conjunto de acciones concretas, donde la profesionalización de los agricultores aparece como uno de los requisitos indispensables a la hora de pensar la "apuesta de Chile para competir en un mundo globalizado".
- La internacionalización de la economía nacional es un dato que nadie discute y es difícil pensar que pueda crecer si no lo hace a través de la ampliación de sus fronteras. El reciente acuerdo de libre comercio con la Unión Europea y la apertura de los mercados asiáticos son ejemplos claros de la voluntad política de consolidar mayores y mejores mercados para nuestros productos.

Lo anterior requiere de una base productiva fuerte, que permita ofrecer volúmenes y, sobre todo calidad, pues este aspecto y no otro será el atributo que hará a los países ganar o perder mercados en el futuro.

- En este nuevo contexto, es necesario que tanto la fuerza laboral sectorial, que asciende a cerca de 800.000 personas, como los agricultores y ganaderos, que suman cerca de 300.000 personas, puedan mejorar sus niveles de competencias.
- En este escenario, el tema de la educación, de la formación y de la capacitación de recursos humanos cobra una importancia de carácter nacional para responder todos juntos al desafío de ampliación de fronteras económicas, dado que este sector presenta los índices más bajos de instrucción formal: cerca del 65% de los agricultores encuestados en el estudio de investigación presentado no ha terminado la enseñanza básica. Así mismo, la encuesta internacional de alfabetización de adultos en 1998 ratifica lo anteriormente indicado. En el año 2000, la educación de adultos en el área rural atendió el 3,9 % de la matrícula total y se capacitó con el beneficio de la franquicia tributaria sólo el 3% de la fuerza laboral silvoagropecuaria ocupada.

- El desafío país implica un esfuerzo conjunto de todos y, en tal sentido, se desea anunciar a todos los actores vinculados al sector que, a partir de este año, se inicia un gran esfuerzo para avanzar y que, para ello, se inscribe un conjunto de medidas de corto y de mediano plazo en lo que se denomina "2003 el Año de la Capacitación en el Agro", entre estas medidas se mencionan:
 - Se trabajará para revertir algunas de las precarias cifras del nivel de capacitación y formación educacional.
 - Se difundirá la necesidad de usar la franquicia tributaria, esperando triplicar la cifra de trabajadores capacitados por esta vía.
 - Se definirá, a partir de un estudio coordinado por el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP), un sistema de financiamiento para la agricultura campesina en el marco de la franquicia tributaria.
 - Se ha tomado contacto con el "Programa Chile Califica", coordinado por las reparticiones del Estado de Economía, Trabajo y Educación para contribuir a sus metas en forma conjunta.
 - Se define una política clara y definitiva para los Centros de Gestión que en la actualidad agrupan a cerca de 4.000 productores, los que, junto a las organizaciones gremiales y de producción constituyen los ejes a partir de los cuales se puede desarrollar e implementar programas de formación y de capacitación. Ellos son los que necesitan nivelar estudios y también los productores, quienes al contar con mayores niveles de educación formal podrían y deberían adquirir las nuevas técnicas de gestión y podrían incorporarse al uso masivo de la informática.
 - En materia de reconocimiento público, se ha solicitado a la Fundación para la Innovación Agraria (FIA) que instaure el "Premio a la Innovación en Formación y Capacitación".
 - Se dinamizará el trabajo con la educación superior, iniciado el año recién pasado, en el cual participaron siete universidades y la Fundación Chile y cuyo objetivo era diseñar una propuesta curricular en el área de gestión agropecuaria. En el presente año, se desea aprovechar esta propuesta en programas de capacitación.
 - Se desea desarrollar, con la misma Fundación Chile y en conjunto con el sector privado, una experiencia piloto en el área de certificación de competencias laborales.

- A través de PRO-CHILE y con el objeto de incorporar los productos y las empresas campesinas a los mercados internacionales se instalará, a partir del próximo año, un sistema de capacitación y formación para la exportación.
- Se manifiesta un amplio apoyo a la propuesta de una experiencia piloto de profesionalización de los agricultores. Para este efecto se ha constituido a nivel de la Subsecretaría un grupo de trabajo que tiene como misión fijar los términos y las condiciones que regirán este proyecto.

1.5. Presentación del libro "Formación del Agricultor Profesional. La apuesta de Chile para competir en un mundo globalizado" de los autores Carlos Fonck y Luis Oyarzún

Síntesis de lo expuesto:

- El primer objetivo del estudio fue caracterizar a los potenciales usuarios de los futuros programas de formación profesional de agricultores, a partir de una encuesta aplicada a 411 pequeños y medianos productores agrícolas, quienes, en la fecha de realización de la investigación, eran beneficiarios de programas de fomento productivo e innovación agraria del ministerio de Agricultura. La caracterización de los productores estuvo focalizada y no abarcó todo el espectro del universo productivo de este sector. El segundo objetivo era informar a las autoridades del ministerio de Agricultura y del ministerio de Educación sobre la necesidad y la viabilidad de crear un programa de formación profesional de los agricultores. El tercer objetivo era contribuir a la creación de nuevas oportunidades formativas en el sector agrícola, en la línea de trabajo del programa "Chile Califica".
- De la información recopilada en el estudio se desprende que el 65% de los productores agrícolas tiene una escolaridad básica incompleta, de los cuales un 12% no asistió nunca a la escuela. En relación con la tenencia de la tierra, se indica que entre los productores que cuentan con menos de 10 ha este porcentaje aumenta.

Las conclusiones del estudio exploratorio sobre los pequeños y medianos productores agrícolas, que ofrece el libro que se comenta, se pueden resumir en las siguientes:

Niveles de edad y de escolarización

- Se cree que a mayor escolaridad de los productores agrícolas mayor es el nivel de sus competencias, lo que implica una gran tarea nacional para superar el déficit de la formación general; hecho que debe concretarse, en lo posible, antes de entrar al tema de la profesionalización del productor campesino.
- Se ratifica la información sobre la existencia de un patrón decreciente de las competencias básicas de los productores agrícolas en la medida en que éstos tienen más edad. Este es un dato importante, si se considera que la edad promedio de los agricultores de nuestro país es alta.
- Al comparar estos datos con los resultados de la evaluación por sectores económicos del país, según el mismo nivel educacional, socioeconómico y cultural resulta que quienes trabajan en el sector agrícola exhiben un menor nivel de competencias.

Tenencia de la tierra y asociatividad laboral

- En la caracterización de los potenciales beneficiarios del programa señalado en la encuesta nacional, se observa que: el 78% de los productores corresponde a pequeños empresarios agrícolas, el 60% de los productores ha desarrollado también actividades no agrícolas en el medio rural y el 80% de los productores pertenece a una o más asociaciones productivas o gremiales.

Expectativas de ingreso económico

- En relación con las expectativas de ingreso económico de los productores agrícolas informados en el estudio, el 51% considera que los ingresos económicos que se generan por la actividad agrícola son regulares, el 41% declara que son buenos y un 8% de las personas entrevistadas manifiesta tener malas bajos ingresos.

Efectos de los programas de capacitación

- En cuanto al efecto que los programas de capacitación puedan tener sobre sus expectativas de ingreso económico, un 73% de los productores indica que estos cursos son muy necesarios para el sector. Respecto a incorporarse a un proceso de profesionalización, los encuestados advierten que debería producirse bajo ciertas condiciones, como que los programas se realicen en sus lugares de trabajo para no abandonar las faenas productivas y que los Centros de Capacitación se encuentren próximos a sus lugares de residencia para no tener que trasladarse, pues ello tiene una incidencia de carácter económico que les impediría participar.

- La profesionalización del productor agrícola es técnica y económicamente viable en el contexto de las políticas públicas. Una primera focalización de esta tarea se enmarca en las respuestas que se ofrecen a través del programa "Chile Califica", que fomenta la innovación en la formación de los recursos humanos de manera continua y permanente, en tanto la viabilidad financiera se enfrenta por los diferentes estamentos gubernamentales.
- La visión prospectiva de la profesionalización de los productores se enmarca en los procesos de definición de competencias laborales y evaluación y certificación de competencias. En este escenario, resulta importante la oferta innovadora de las diferentes instituciones: universidades, liceos, organismos de capacitación, entre otras, las que, en cumplimiento de este propósito, pueden conformar alianzas estratégicas para ayudar a superar los déficit de competencias detectados. Se deberá considerar que en cada tramo contemplado para los niveles de profesionalización de los productores agrícolas deberán darse estímulos para inducir el cambio entre los productores.

2. PANEL "DESAFÍOS Y EXPECTATIVAS SOBRE LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES DE CHILE EN EL ACTUAL ESCENARIO GLOBALIZADO"

Moderador: Rodrigo López, miembro del Comité Coordinador del Foro Nacional y Gerente General de AGROCAP.

2.1. Intervención del Sr. Ignacio Canales, Director Ejecutivo del Programa de Educación y Capacitación "Chile Califica"

Se presenta una síntesis de su exposición:

- Es importante destacar la iniciativa del Foro por convocarnos a tratar tan importante tema nacional, permitiendo el aporte de nuestras experiencias y felicitar también al IICA por su apoyo a esta iniciativa y el liderazgo en promover acciones relacionadas con el desarrollo del sector silvoagropecuario y rural.
- Es necesario extender las felicitaciones a los autores del libro que se ha presentado anteriormente, el que constituye la base de esta discusión y servirá como información adicional para los programas gubernamentales relacionados con el desarrollo de políticas públicas y, particularmente en el sector agropecuario. Este documento contribuirá a definir la acción del programa "Chile Califica", al presentar antecedentes sobre la situación actual del sector, las necesidades de los productores y las actuales demandas de capacitación, lo que ayuda a contextualizar la política de Estado y la formación técnica en la materia, estableciendo la necesidad de transformar la oferta de formación existente para unirla con la demanda.
- El programa "Chile Califica" es un esfuerzo del gobierno del Presidente Ricardo Lagos, realizado a través de los ministerios de Educación, de Trabajo, de Economía y de los equipos técnicos del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo y de Educación, los que elaboraron este programa con la cooperación del Banco Mundial. "Chile Califica" permitirá invertir más de cien mil millones de pesos entre el 2000 y el 2006, en el recurso más importante que tiene el país: el recurso humano.

- El programa "Chile Califica" pretende fomentar, ampliar y mejorar el desarrollo de una oferta de atención flexible para la nivelación de estudios y desarrollar una oferta que la articule con la capacitación para el trabajo. Parte relevante de la estrategia será el uso de la franquicia tributaria que servirá para financiar el proceso que permita a los trabajadores completar estudios de nivel básico y medio y realizar estudios técnicos de nivel superior en los Centros de Formación Técnica, para lo cual se difundirá un mecanismo entre las empresas y se apoyará el desarrollo de la calidad de las ofertas de cursos.
- Es importante destacar que sólo las grandes y algunas de las medianas empresas hacen uso de esta franquicia tributaria que permite a los trabajadores capacitarse sin costo para ellos. Se observa con preocupación que en el sector de los pequeños agricultores no se utiliza la franquicia tributaria para la capacitación, más aún cuando ahora se amplía este beneficio para financiar los cursos de nivelación de estudios e, incluso, para la formación técnica. Esta situación genera un nuevo desafío, que es motivar a las medianas y pequeñas empresas en su uso para lograr que un mayor porcentaje de trabajadores acceda a este beneficio.
- Este programa implementará también una serie de acciones de motivación destinada a los trabajadores de los diferentes sectores económicos a fin de aumentar la cobertura de nivelación de estudios. En la actualidad, esta cobertura alcanza a cerca de 4.000 personas atendidas históricamente en los últimos años y se espera incrementar esta cifra en el 2002 a más de 30.000 y a más de 50.000 personas en los próximos años. El aumento sustancial de cobertura de atención en la capacitación y nivelación de estudios requiere de la participación de todas las instituciones y organismos de formación y capacitación nacional.
- El punto de partida de este esfuerzo consiste en la nivelación de estudios de educación básica para superar el déficit cercano al 70% indicado para el sector de pequeños y medianos productores, teniendo en cuenta que, en la actualidad, se requiere no solamente leer y escribir, sino también saber aplicar lo que se lee y escribe. Una vez superada esta línea se podrá continuar con los niveles de calificación técnica.
- Otro desafío del programa "Chile Califica" es apoyar el aumento de la cobertura y la calidad de la formación técnica, promoviendo, a través de un fondo concursable, la elaboración y la ejecución de proyectos regionales de articulación de la formación técnica con el mundo de la producción, atendiendo las prioridades de desarrollo

regional y posibilitando los itinerarios de esta formación, según el nivel de educación y el tipo de formación de entrada que tengan las personas. Para llevar a efecto esta tarea, se llamará a concurso para conformar 40 redes de articulación en toda el área de formación y el mundo productivo de un sector económico específico, en un territorio determinado por una o más regiones y por un lapso de dos a tres años.

- El sector agropecuario deberá ser atendido por algunas de estas redes, para lo cual es necesario que las diferentes instituciones y organismos de formación y capacitación se coordinen con el sector productivo para un trabajo integrado y formen esta red, adecuando la oferta de formación a la demanda del sector.
- En estas redes se financiará el estudio de la proyección económica del sector productivo, estudios diagnósticos y curriculares, habilitación de laboratorios que sean necesarios, pasantías internacionales, seminarios de difusión y comunicaciones.
- Para mejorar la formación técnica y la cobertura de atención, el programa "Chile Califica" se propone, en forma especial, contribuir al desarrollo de políticas consistentes y sistemáticas de formación y perfeccionamiento para los docentes que desarrollan sus actividades en establecimientos que imparten formación técnica, en consideración con la necesidad de mejorar los niveles y las capacidades para diseñar y gestionar adecuadamente esa formación. En este sentido, es necesario recordar que sobre el 50% de los profesores que trabaja en los Liceos de Educación Media Técnico Profesional y en los Centros de Formación Técnica no tiene formación pedagógica para desarrollar sus actividades de enseñanza teórico-prácticas.
- Otro desafío del programa "Chile Califica" es crear un sistema de educación y capacitación permanente, siendo su eje el desarrollo de un marco nacional de competencias y de itinerarios con trayectorias de progreso en su formación, independiente de dónde y cómo la persona haya adquirido estas competencias. Esto permite ingresar y progresar en estos tramos de formación, los que serán debidamente certificados. Además, se tendrá la garantía de la calidad de los cursos y de los programas, al contar con un sistema de información sobre las posibilidades de incorporación a los diferentes cursos y niveles con una orientación personal para el desarrollo de sus capacidades y opciones de continuidad en la educación y capacitación permanente.

- El Programa mencionado, en su conjunto, contempla el financiamiento para desarrollar un marco de competencias en nueve sectores productivos de los cuales, a la fecha, se encuentran en proceso de implementación para los sectores de turismo, construcción y minería para, luego, desarrollar estudios de las competencias requeridas en el sector silvoagropecuario.
- En este Programa se aplicarán nuevas tecnologías de información y comunicación para la formación y capacitación de los recursos humanos, como una variante a la enseñanza presencial, explorándose con programas vía Internet, de educación a distancia y otras modalidades que se aplicarán en forma piloto, tanto en la nivelación educacional como en la capacitación técnica.
- Para el sector económico de los pequeños y medianos productores, se contempla financiar experiencias de carácter piloto y así demostrar a los micro empresarios y pequeñas empresas lo productivo que resulta la capacitación del recurso humano.
- Los Liceos de Educación Media Técnico Profesional y los Centros de Formación Técnica dispondrán de un programa de "Aseguramiento de Calidad".

2.2. Intervención del Sr. Rodrigo Martino, en representación de la Sociedad Nacional de Agricultura

Se presenta una síntesis de la exposición:

- Corresponde, en primer lugar, extender las felicitaciones al equipo que trabajó en la investigación, cuyos resultados se exponen en el libro presentado en esta jornada, por el aporte a la mejor comprensión de la situación de los pequeños y medianos productores, enfrentados a superar los niveles de educación y capacitación técnica.
- Se reconoce que la producción agrícola se encuentra incorporada al mundo global, lo que permite advertir las diferencias en los niveles de competencias que tienen los productores para su desempeño laboral y productivo, particularmente, en relación con su participación y competitividad en los mercados mundiales, donde los niveles de escolaridad de toda la fuerza laboral del sector agropecuario es clave para su desarrollo, eficiencia y eficacia.

- El país tiene una deuda histórica con el desarrollo del sector rural, debido a su constante postergación; por consiguiente, los accesos al progreso que requiere el mundo globalizado y moderno llegan en forma tardía a los productores agrícolas. En consecuencia, mejorar hoy el capital humano es una tarea que resulta fundamental para poder enfrentar los desafíos de calidad y de apertura a los mercados internacionales.
- Las cifras estadísticas contenidas en el trabajo de investigación presentadas al inicio de este Foro sobre los pequeños y medianos productores agrícola muestran factores que se deben considerar en las acciones futuras de formación y capacitación del recurso humano, como lo son: los bajos niveles de escolaridad promedio, la edad de los pequeños y medianos productores agrícolas, la tenencia de la tierra de los pequeños agricultores con poca extensión de terreno disponible para la producción y la falta de motivación hacia la asociatividad, lo que limita el crecimiento del sector. En otros países, el valor y la utilidad de la asociatividad corporativa de trabajo de los pequeños productores en las labores agropecuarias es significativo, porque la explotación y la producción se limitan a un rubro determinado y se comparten los equipamientos e instalaciones para bajar los costos y entrar con sus productos a los mercados con mayores ventajas.
- La experiencia en acciones de transferencia tecnológica indica que se obtienen mejores ventajas cuando estas labores se incentivan y se realizan a través de los pares para que los productores desarrollen competencias y conductas de apoyo mutuo y continúen aplicando las innovaciones técnicas a su producción.
- El tema de mejorar la gestión productiva es una preocupación constante en el sector, lo que permitirá mejorar los niveles de producción de los pequeños y medianos agricultores, considerando calidad y atención a los puntos de equilibrio de los costos, incorporando tecnología y maquinarias en reemplazo de la mano de obra de trabajadores y acortando los tiempos de las faenas.

2.3. Intervención del Sr. Omar Jofré, Vicepresidente del Movimiento Unitario de Campesinos y Etnias de Chile, MUCECH

Se presenta una síntesis de su exposición:

- El rigor técnico político del trabajo realizado en la investigación exploratoria que se difunde en el libro presentado en este Foro repercute en la política pública implícita y explícita, considerando las sucesivas aproximaciones que ha tenido el Gobierno de la Concertación sobre el tema agrícola tanto con el desarrollo y los productos obtenidos en la "Mesa de Diálogo Agrícola", que convocó a una gran representatividad de productores del sector, y en la "Mesa de Diálogo para el Desarrollo de la Agricultura Familiar Campesina" como en la formulación de una "Política de Estado para el Desarrollo de la Agricultura en el período 2000 al 2010", todo ello como acciones convergentes para dinamizar el sector agropecuario.

Igualmente, se reconoce en el estudio presentado la justa y apropiada valoración del sujeto de estudio, es decir, los productores campesinos como actores protagónicos en el desarrollo de la sociedad chilena, lo que constituye un aliciente importante para las personas que trabajan directa o indirectamente en el sector.

- La atención a la demanda de capacitación de los propios campesinos se ha establecido como una preocupación permanente con la esperanza de superar una contradicción educacional, basada en los esquemas tradicionales de adiestrar a los agricultores y campesinos versus el perfeccionamiento, el potenciamiento y el desarrollo de su profesión. Esta investigación opta por validar la demanda interlocutada, reconocer la existencia de diversos grados de desarrollo profesional en el interlocutor y la necesidad de responder a su desarrollo y demandas, ajustando los instrumentos de formación o capacitación ofrecidos a las necesidades de los campesinos y no viceversa.
- Se reconoce y se valida uno de los logros más preciados en el sector agropecuario, como lo es la existencia de una escuela de la vida que enseña al niño desde la infancia a interactuar con el medio, lo prepara a lo largo de la vida al realizar tareas como regar, sembrar, diferenciar especies, cuidar, cosechar, etc., lo que le implica asumir mayores responsabilidades. El estudio corrige el antagonismo que en el pasado han tenido la escuela de la vida y la escuela pública de enseñanza reglada, al ignorar esta última en los modelos tradicionales las competencias y los conocimientos que los alumnos

han obtenido en la vida diaria, donde el campesino resuelve sus problemas a través de la experiencia práctica y del conocimiento vivencial. El ámbito agropecuario y el campesino, en especial, es una realidad significativa para el campo económico y laboral, que tiene un potencial para mejorar y contribuir al desarrollo nacional.

- Entre las dificultades e impedimentos revelados en el estudio se pueden mencionar:
 - Masificar en el ámbito público la propuesta presentada por el estudio de la matriz de interacción directa con los productores y los resultados obtenidos, los que han de servir para ajustar el aporte a cada acuerdo de las "Mesas" desarrolladas en el sector agropecuario y en la implementación de la política de Estado y, a través de ellas, crear o fortalecer instancias públicas o privadas, tanto a nivel regional como nacional, con planes y programas y sus seguimientos.
 - Ajustar los instrumentos y los recursos públicos a la demanda del sector y hacer concordante el dinamismo público con el año agrícola, dado que esta situación revela la razón de que se hace difícil compatibilizar el estudio y el trabajo en las faenas de campo, a pesar de expresar la voluntad de capacitación de los pequeños y medianos productores agrícolas, cuando se trata de una misma persona que realiza ambas funciones. En consecuencia, no es posible atender los procesos de formación y capacitación cuando coinciden con los períodos u horarios de trabajo, porque ello impide alcanzar los logros productivos y económicos a fin de año.
 - Resolver la ambigüedad de la relación pública-privada en la agricultura familiar campesina, situación que se encuentra explicitada en la Constitución del año 1980, donde el protagonista del éxito en el proceso económico es el sector privado y el colaborador es el sector público, que debe aportar oportuna y regularmente su apoyo al logro de las metas esperadas.
 - Mejorar la integración de los productores a lo largo y ancho del sistema campesino para demandar sus necesidades en forma corporativa, superando las debilidades internas, algunas de ellas atribuibles a los propios productores agrícola y otras, a fuertes y dramáticos esfuerzos externos que han impedido o desarmado la institucionalidad campesina.

3. PREGUNTAS ABIERTAS DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el programa establecido para la Conferencia, se abrió un espacio para que los participantes formularan consultas a los expositores sobre las materias tratadas.

Consulta: ¿En qué situación se encuentra el proceso de certificación de competencias en las áreas señaladas a corto plazo y las posibilidades futuras de su certificación?

Respuesta: En el tema de las competencias por sector económico se han desarrollado experiencias de carácter piloto que sirven de base para estudiar la instalación del sistema iniciado recientemente en las actividades de construcción, minería y gastronomía. Estas experiencias iniciales han permitido recoger información sobre las dificultades que tiene el proceso de certificar competencias, definir los procedimientos para determinar los estándares de competencia y explorar las capacidades que tienen las instituciones para intervenir en el proceso de certificación de competencias.

En este momento, se está desarrollando el análisis técnico para la instalación del sistema de certificación de competencias, lo que trae como consecuencia, también, una etapa de discusión política para acuerdos con los sectores empresariales y con los sectores de trabajadores y sobre la base de una futura ley que entregue un marco nacional de competencias.

El compromiso de la Agenda Nacional establece la creación de un sistema nacional de certificación de competencias. Se espera que a fines del presente año se presente una propuesta de ley marco que crea este sistema para resguardar la fe pública en la calidad de la oferta formativa y de capacitación.

Consulta: ¿Cómo se considera el uso de la franquicia tributaria para los pequeños agricultores, los que, en muchos casos, ni siquiera tributan?

Respuesta: Actualmente, se trabaja en un reglamento para utilizar la franquicia tributaria, tanto en la nivelación educacional como en la formación y capacitación técnica y en un programa para incentivar y apoyar a los pequeños agricultores, de modo que ellos puedan utilizar esta franquicia tributaria.

Consulta: El programa "Chile Califica" ¿contempla una distinción entre los trabajadores del sector agropecuario que han cursado sólo hasta tercero básico, respecto a otros con mayores niveles de escolaridad para lograr la educación básica completa?

Respuesta: El programa de nivelación de estudios es flexible, dado que en Chile siempre se ha impartido la educación de adultos en todos los niveles del sistema educacional; en consecuencia, se pretende respetar los horarios de trabajo de la gente, considerando los horarios de atención que ellos deben brindar a sus respectivas familias y utilizando estrategias que favorezcan los resultados que obtienen las personas, independiente del medio utilizado para ello, sea a distancia u otro.

El programa atiende los cuatro niveles establecidos para la educación básica, siendo el primer nivel para primero y segundo año básico, el segundo nivel para tercero y cuarto año, el tercero para quinto y sexto año y el cuarto nivel para séptimo y octavo año del sistema educacional. En cada nivel, la persona obtiene la certificación correspondiente.

El programa no tiene la intención de cambiar los planes y los programas de estudio vigentes para la educación básica y media de adultos, sino lograr que, en forma flexible, se cumplan los requisitos; en consecuencia, se considerará lo que el Ministerio de Educación ya ha dispuesto en esta materia.

4. ELECCIÓN DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL FORO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN SILVOAGROPECUARIA Y RURAL PARA EL PERÍODO 2002-2003

En cumplimiento con el acuerdo de la Conferencia de Constitución del Foro Nacional de Educación y Capacitación Silvoagropecuaria y Rural, sobre la materia de renovación de los miembros del Comité Coordinador, el Secretario Técnico, Sr. Héctor Urrutia Q., especialista del IICA Chile, procede al desarrollo de este acto.

Se informa a los asistentes al Foro sobre el mandato de nominar entre los participantes a las personas que pasarán a integrar el Comité Coordinador, cuya responsabilidad es dar cumplimiento a los mandatos de la asamblea, expresados en objetivos a conseguir con este tipo de reuniones y en la integración de todos los miembros que representan a las distintas instituciones y personas naturales del sector silvoagropecuario y rural del país.

Los participantes en el Foro, siguiendo el procedimiento de votación, se distribuyen por sectores representados y proceden a la elección directa de sus candidatos.

El resultado de la votación de la asamblea se expresa en las siguientes personas electas para integrar el Comité Coordinador para el período 2002- 2003:

Sector de Educación Universitaria y Técnica Superior
Sr. Mario Silva Genneville, Decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de Chile.

Sr. Hernán Pinilla Quezada, Decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de La Frontera, Temuco.

Sra. Macarena Vidal Ogueta, Directora de la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad Mayor.

Sector de Educación Media Técnico Profesional

Sra. María Baeza Barría, Secretaria Ejecutiva de FIDE TÉCNICA.

Sr. Rodrigo Martino González, Secretario Gral. de la Corporación CODESSER.

Sr. Victor Olgún Morales, Director del Liceo Agrícola de Quillota

Sector Productivo Silvoagropecuario y Rural

Sr. Juan Martínez Briceño, Asesor de CAMPOCOOP

Sector de Capacitación Silvoagropecuaria

Sr. Marco Gajardo Alvarado, Director Nacional de Capacitación y Desarrollo del Instituto de Educación Rural, IER

Sr. Rodrigo López Ulloa, Gerente General de AGROCAP

Secretaría Técnica del Foro Nacional

Sr. Héctor Urrutía Quijada, Especialista en Educación Superior Silvoagropecuaria de la Oficina del IICA en Chile

5. CLAUSURA

Intervención del Sr. Mario Silva, Presidente del Foro Nacional

"Hemos terminado una jornada interesante, que se inició con la presentación del libro "Formación del Agricultor Profesional. La apuesta de Chile para competir en un mundo globalizado", de los autores Carlos Fonck y Luis Oyarzún, documento que merece todas nuestras felicitaciones por el aporte a la viabilidad de iniciar un trabajo de profesionalización del agricultor.

Es importante considerar que el mandato del Foro, a partir de este trabajo, será que los organismos participantes puedan acoger el llamado para desarrollar alianzas estratégicas que permitan la ejecución de programas conjuntos para colaborar en la instalación del sistema de educación continua en el país, dirigido al sector de los productores agropecuarios; y conformar redes de apoyo para los diferentes planos de acción en los cuales se podrá intervenir, contando con recursos concursables del Banco Mundial. Esto se constituye en una invitación abierta para una labor conjunta entre los liceos de educación media técnico profesional del sector agrícola, las universidades y los organismos de capacitación y de instituciones públicas y privadas que se encuentran aquí representadas.

Todos los organismos deben sentir que han sido invitados a una gran tarea nacional, donde se espera que la capacidad de innovación para el diseño y la ejecución de los programas que favorezcan la formación y la capacitación del agricultor en el trayecto profesional, se tome cada vez más estimulante y gratificante por el soporte que se estará dando a esta iniciativa.

Finalmente, al cerrar esta jornada, es necesario destacar como un punto relevante de esta reunión la participación del IICA en el apoyo constante al desarrollo del sector silvoagropecuario y rural, particularmente, en esta etapa de atención al productor agrícola".

Intervención del Sr. Juan Martínez Briceño, asesor de CAMPOCOOP

"Agradezco a las organizaciones campesinas del MUCECH que me han dado la oportunidad de participar en esta época de cambios, representando los intereses de formación y desarrollo del capital humano de la pequeña agricultura para enfrentar los desafíos futuros y colaborando como nuevo integrante del Comité Coordinador del Foro Nacional de Educación y Capacitación Silvoagropecuaria y Rural del país.

CAMPOCOOP es una organización de cooperativas campesinas, que nacieron hace más de 160 años ligadas y comprometidas con los procesos del desarrollo humano de sus asociados; en consecuencia, representar ante ustedes al mundo de las cooperativas campesinas es una responsabilidad que agradezco a nombre de CAMPOCOOP.

Hay un tema que no fue tocado en este Foro, pero que en la asociación de ideas presentadas en el Libro "Formación del Agricultor Profesional. La apuesta de Chile para competir en un mundo globalizado" se encuentra presente y es el caso de la educación, formación y capacitación del recurso humano, fuertemente ligados a los procesos del desarrollo organizacional.

La vinculación entre organizaciones de representación de productores tiene un compromiso indisoluble con estos procesos de desarrollo, de formación, de educación, de capacitación y de profesionalización de la actividad, por esta razón, en este momento queremos hacer presente el rol de las organizaciones campesinas, como de vital importancia en el cumplimiento de las metas y de los programas que aquí se han presentado; es en este escenario donde estará nuestro compromiso personal e institucional".

Intervención del Sr. José Nagel, Representante del IICA Chile

"Expresamos nuestra gratitud a los integrantes del Comité Coordinador del Foro Nacional de Educación y Capacitación Silvoagropecuaria y Rural por la importante gestión realizada, como también, comprometemos el apoyo del IICA al trabajo que realizarán las personas que hoy han sido electas.

Nuestra institución seguirá prestando su apoyo en este tema y ejerciendo la Secretaría Técnica, lo que implica el acompañamiento a todas las tareas que se realizan, porque esto responde a las prioridades centrales que las autoridades de la Dirección General del IICA han definido para los próximos cuatro años.

En la Agenda de Cooperación de la Oficina del IICA en Chile, el tema de la educación se plantea como tema central y, conexo a ello, el trabajo que se realizará en el Cono Sur tendrá igual relevancia, lo que constituye una señal significativa para nuestro país y nuestro tiempo.

Debemos consignar que el IICA seguirá dando un fuerte impulso a las redes interinstitucionales y a los Foros, en este sentido, se está partiendo de la base que el único modo de hacer masa crítica en esta materia, es en la medida de ser capaces de construir instancias de encuentros, instancias para sumar, instancias para que la voz de las personas no sean solitarias, sino de muchos que hablen al unísono y, de alguna forma, esto es lo que se ha venido impulsando tanto en el caso de Chile como de otros países y, además, a nivel de Foros sub regionales y del Foro Hemisférico.

Recientemente, se ha realizado en nuestro país la Conferencia del Foro de Facultades de Agronomía del MERCOSUR, Bolivia y Chile, en la voluntad de producir instancias de integración para discutir los temas más significativos e importantes que aquejan al desarrollo de la educación agropecuaria, lo que significa que todos juntos estamos preocupados y levantando propuestas de acción común para posibilitar el mejoramiento de la calidad en la formación de los recursos humanos y en el desarrollo económico - productivo del sector silvoagropecuario.

Hay tres tareas que se nos ha encomendado como IICA y que, de algún modo, tienen que ver con las acciones que el Foro enfrentará en el próximo tiempo: primero, mejorar las visiones, los diagnósticos, el conocimiento respecto al tema del desarrollo de recursos humanos y los caminos viables para lograr este propósito. La segunda tarea consiste en estimular, contribuir y participar en la construcción de redes y seguir

apoyando la organización de Foros que permitan sumar los esfuerzos nacionales y voluntades de diferentes organismos públicos, privados y mixtos en la preocupación común de alcanzar mejores niveles de expresión y de calidad en el trabajo. La tercera tarea es apoyar la implementación de las principales iniciativas que surjan de estos Foros, donde tenemos una tarea pendiente, en términos de realizar, más allá de las reflexiones y las propuestas, las acciones concretas de desarrollo del sector silvoagropecuario a través de programas, redes y participación en acciones como las que hoy se han planteado.

La formación profesional es el anuncio de un tema nuevo y estratégico en nuestro medio, teniendo como único modo de ser desarrollado el que todos podamos encontrar formas operativas que permitan impulsar estas ideas para no correr el riesgo de quedar al margen de la utilización de instrumentos públicos que se ponen a disposición, pero que en el sector agropecuario no se aprovechan, como es el tema de la capacitación, el que resulta emblemático, porque a pesar de los esfuerzos que los mismos agricultores han realizado, por diversas razones, no se han utilizado los recursos disponibles del sistema nacional de capacitación como habría sido lo esperado.

Es el minuto, entonces, de hacer fuerza, sumar y encontrar formas específicas y operativas de dinamizar y aprovechar estos espacios de trabajo. Es claro que debe haber un compromiso de asumir la tarea de la capacitación, formación y profesionalización del agricultor, donde, tanto el IICA como el Comité Coordinador del Foro, tenemos un compromiso muy fuerte en esta materia.

Lo que se está exponiendo en este Foro y el avance en las propuestas de la profesionalización del agricultor en nuestro país está trascendiendo nuestras fronteras, por la demanda que empieza a surgir en la misma línea, lo que significa que el equipo de profesionales que se encuentra en este Foro ha iniciado una tarea pionera de transferencia de experiencias, la que será apoyada por el IICA".

ANEXO

MIEMBROS DEL FORO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN SILVOAGROPECUARIA Y RURAL



MIEMBROS DEL FORO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN SILVOAGROPECUARIA Y RURAL

NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
1. Adelina Manríquez Leiva	Directora, Ciclo Básico	Fac. Ciencias Agronómicas, Univ. de Chile
2. Alejandro Santa María	Director General, Campus	Universidad de Concepción
3. Alejandro Espejo S.	Director Gral. Académico	DUOC
4. Ana María Estévez	Vicedecano	Fac. Ciencias Agronómicas, Univ. de Chile
5. Ana María Philippi	Directora Ejecutiva	Fundación Vida Rural
6. Andrés Acuña	Agricultor	La Voz del Campo
7. Alejandro Violic	Asesor, Subsecretaría de Agricultura	Colegio de Ing. Agrónomos
8. Alejandro Toledo	Secretario General	La Voz del Campo
9. Adriana Llanca Garrido	Ingeniero Agrónomo	Soc. Casas de Luxemburgo
10. Agustín Valenzuela	Director	Liceo Agrícola El Tambo
11. Benito Vergara Díaz	Administrador Agrícola	Esc. Agrícola Cristo Obrero
12. Carmen Pinochet	Consultora	IICA
13. Carlos Fonck	Consultor	IICA
14. César Bonilla Zepeda	Médico Veterinario	Universidad Mayor - SAG
15. César Pizarro Peña	Agricultor	MUCECH, VI Región
16. Claudio Ternicier	Médico Veterinario	Servicio Agrícola Ganadero
17. Claudia Berríos	Socióloga	Instituto de Desarrollo y Cooperación
18. Claudio Ortíz Rojas	Ingeniero Agrónomo	Colegio de Ing. Agrónomos
19. Claudia Lara Berríos	Ingeniero Comercial	Soc. Casas de Luxemburgo

NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
20. Carol Krausz Barrientos	Directora, Esc. Agronomía	Universidad de La Serena
21. Cecilia de la Maza	Administrador Público, Fac. de Agronomía	Univ. de Chile
22. Daniel Rey	Presidente	Corporación Agraria para el Desarrollo
23. Eduardo Venezian Leigh	Decano	Fac. de Ciencias Silvoagropecuarias, Univ. Mayor
24. Eduardo Holzapfel	Académico	Fac. Ingeniería Civil Agrícola, Univ. de Concepción
25. Elías Caballero	Académico	Fac. Ciencias Veterinarias, Universidad Austral
26. Eliseo Job Forgiarini	Presidente	FIDE TÉCNICA
27. Enrique Rodríguez	Académico	Fac. de Educación, Pontificia Univ. Católica de Chile
28. Erika López Escobar	Profesora	MINEDUC
29. Fernando Bascur HUCK	Director Investigación y Proyectos de Extensión	Fac. de Ciencias Forestales Univ. de Chile
30. Fernando Bórquez	Académico	Fac. Agronomía, U. de Concepción
31. Fernando Drake Aranda	Decano	Fac. de Cs. Forestales, Univ. de Concepción
32. Francisco Quilodrán	Profesor	FIDE TÉCNICA
33. Francisco Palacios Durán	Profesor	CPEIP, MINEDUC
34. Faustino Candia Farifá	Director	Depto. Educación, MINEDUC
35. Guillermo Julio Alvear	Decano	Renaico Fac. Cs. Forestales Univ. de Chile
36. Gustavo Cáceres Cruz	Ing. Civil Mecánico	MeceSup, MINEDUC. Formación Tca. Sup.
37. Germán Gallegos Miranda	Profesor	Soc. Casas de Luxemburgo
38. Gustavo Rojas Le-Bert	Gerente Desarrollo	Soc. Nacional de Agricultura

NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
39. Guillermo Donoso Harris	Decano	Fac. de Agr. e Ing. Forestal, Univ. Católica de Chile
40. Héctor Urrutia Torres	Ingeniero Agrónomo	INDAP
41. Héctor Urrutia Quijada	Especialista en Educación Superior Agrícola	IICA
42. Héctor González	Ingeniero de Ejec. Agrícola	Liceo Municipal Polivalente de María Pinto
43. Hugo Knockaert P.	Gerente de Extensión	CORMA
44. Hernán Pinilla Quezada	Decano, Fac. de Ciencias Agropecuarias y Forestales	Univ. La Frontera
45. Jaime Solano Solís	Decano, Fac. de Ciencias Agropecuaria y Forestales	Univ. Católica de Temuco
46. Jorge Mira Jullian	Director Esc. de Agronomía	Fac. de Agronomía, Univ. de Chile
47. Jorge Retamales Aranda	Decano	Fac. Cs. Agrarias, Univ. de Talca
48. José Nagel Amaro	Representante del IICA	IICA Chile
49. Juan Antonio Bolumburu	Director Capacitación y Desarrollo	Soc. Nacional de Agricultura
50. José Acosta	Asesor, Subsecretaría de Agricultura	Ministerio de Agricultura
51. Juan Espinoza Winter	Docente	Esc. de Pedagogía Univ. Católica de Valparaíso
52. Juan Aravena Fuentes	Docente	Liceo Polivalente Los Guindos
53. Juan Caldenty Pont	Director, Esc. Ing. Forestal	Facultad de Ing. Forestal, Univ. de Chile
54. Juan Martínez Briceño	Asesor	CAMPOCOOP
55. Juan Ramírez Pinto	Sub Director	Fundación Vida Rural
56. Juan Carlos Campos	Ingeniero Agrónomo	IICA
57. Jaime Cuihan Cantillanan	Docente	Liceo Politécnico Berta Zamorano Lizana
58. Lilliana Villanueva	Investigadora	Univ. de Chile
59. Luis Humberto Cisternas	Profesor	MINEDUC
60. Luis Alfaro	Especialista	IICA
61. Luis Salinas Campos	Ingeniero Agrónomo	PIIE
62. Luis Oyarzún Leiva	Especialista Educación Media Agrícola	IICA

NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
63. Lidia Durán Zamora	Jefe Unidad Técnica	Liceo Agrícola Christa Mock
64. Luis Roldán Vergara	Supervisor	Dpto. Santiago Sur MINEDUC
65. Mario Silva Genneville	Decano	Fac. de Cs. Agronómicas, Univ. de Chile
66. Macarena Vidal Ogueta	Directora	Esc. de Medicina Veterinaria, Univ. Mayor
67. María Díaz Martínez	Directora de Investigación y Extensión	Facultad de Cs. Agronómicas, Univ. de Chile
68. María Ochoa Cisternas	Profesora Capacitac. Espec.	INDAP
69. Mariana Martelli	Directora Académica	CODESSER
70. Marco Schwartz	Académico	Facultad de Cs. Agronómicas, Univ. de Chile
71. Marco Gajardo	Director de Capacitación	Instituto de Educación Rural
72. María Baeza Barría	Secretaría Ejecutiva	FIDE TÉCNICA
73. Martín Aljaro	Docente	Univ. Mayor
74. Marcos Mora González	Ingeniero Agrónomo	Facultad de Cs. Agronómicas, Univ. de Chile
75. Martín Dirven Eisenberg	Economista, Unidad de Desarrollo Agrícola	CEPAL
76. María Haydée Castillo	Docente	Facultad de Cs. Agronómicas, Univ. de Chile
77. Olivia Prado Meiger	Decano	Fac. de Cs. Agropecuarias, U. de las Américas
78. Omar Jofré Fuentes	Agricultor	MUCECH -CONAPROCH
79. Pablo Alvarado	Docente	Facultad de Cs. Agronómicas, Univ. de Chile
80. Pedro Undurraga	Decano	Fac. de Agronomía Univ. Católica de Valparaíso

NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
81. Patricio Rojas	Docente	Fac. de Cs. Veterinarias, U. de Concepción
82. Pedro Calandra Bustos	Director Biblioteca	Facultad de Cs. Agronómicas, Univ. de Chile
83. Paulina Cáceres	Profesora	Liceo Politécnico de Melipilla
84. Patricio Pérez Jopia	Ingeniero Agrónomo	Fundación Escuela Agrícola San Vicente de Paul
85. Patricio Arias Villegas	Vicedecano	Fac. de Medicina Veterinaria, Univ. de Concepción
86. Pedro Melín Marín	Vicedecano	Fac. de Ing. Civil Agrícola, U. de Concepción U. Adventista
87. Raquel Rybak	Docente	Esc. de Medicina Veterinaria, UNICIT
88. Raúl Fuentes Sosa	Profesor Educ. Básica	AGROCAP Corp. Educacional de Soc. Nacional de Agricultura
89. Roberto Boberrieth	Vicedecano	Instituto de Educación Rural Facultad de Cs. Veterinarias,
90. Rodrigo López Ulloa	Gerente General	U. de Concepción Depto. de Ing. y Suelo, Fac. de Cs. Agronómicas,
91. Rodrigo Martino	Secretario General	Univ. de Chile Instituto de Educación Rural
92. Rodrigo Ponce	Director de Educación	SOQUIMICH Fac. de Cs. Veterinarias y
93. Rubén Pérez	Decano	Pecuarias, Univ. de Chile
94. Roberto Villa Rojas	Director	
95. Ricardo Aguirre Vargas	Director Reg. Educación y Capacitación	
96. Roberto Soza Parragué	Ingeniero Agrónomo	
97. Santiago Urcelay Vicente	Decano	

NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
98. Sonia Zapata Donoso	Consultora/docente	IICA/U.Sto. Tomás
99. Sergio Bustamante	Jefe de Producción	Liceo Politécnico de Melipilla
100. Sandra Andrewartha	Coordinador Agrícola Culiprán	Colegio Menesiano
101. Samuel Kaufman	Director	ARQUIMED S.A.
102. Teresa Castro Arriagada	Profesora	Fac. de Ciencias Veterinarias, Univ. Austral
103. Víctor Cubillos Godoy	Docente	Liceo Agrícola de Quillota
104. Víctor Olguín Morales	Director	Grupo Santillana
105. Victoria Garay	Profesora	Liceo Agrícola
106. Viviana Díaz Muñoz	Ingeniero Agrónomo	Christa Mock
107. Washington Soto	Director Ciclo Básico	Centro Educacional Enrique Bernstein
108. Yuri Ugarte Lavados	Ingeniero Forestal	







